



9
20j.

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

***Consideraciones en torno a la construcción
de la identidad femenina y su relación con el
desempeño de la doble jornada por parte de
la mujer profesionista***

Tesis que para obtener el título de

Licenciada en Sociología presenta

Angélica Muñoz García

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México D.F. 1994



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis, aunque presentada de manera individual, es producto del apoyo, la confianza y el trabajo, directo e indirecto, de muchas personas que han estado a mi lado a lo largo de mi formación y crecimiento como profesional y como ser humano. Su mención es innecesaria pues saben quienes son; a las que siguen cerca, y a las que se fueron en busca de nuevos horizontes, gracias.

Agradezco el apoyo que durante cuatro años me brindó la Dirección General de Culturas Populares, principalmente a todas las mujeres que me permitieron ser parte, al menos por un momento, de su vida y sus aspiraciones, ya que sin su colaboración este trabajo jamás habría tomado forma.

Finalmente, y de manera muy especial, doy las gracias a mi asesora, Maestra Lourdes Laraque y Espinosa, por su guía y sus valiosos comentarios, que contribuyeron a concretizar y dar coherencia a mis ideas.

INTRODUCCION	1
---------------------	----------

**I ENFOQUES TEORICOS EN LOS ESTUDIOS SOBRE LA
PROBLEMATICA DE LA MUJER**

1.1 Del marxismo ortodoxo al patriarcado	6
1.2 El uso del método biográfico	15
1.3 Contextualización	25
1.3.1 Caracterización de la muestra	

**II LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD
FEMENINA**

2.1 ¿Qué es la identidad femenina?	29
2.2 Identidad biológica e identidad social.	
La cuestión de los géneros	36

INDICE

III ¿COMO Y DONDE SE REPRODUCE LA IDENTIDAD FEMENINA?

3.1	La ideología, término que explica la reproducción	44
3.2	Reproducción simbólica y material. Dos aspectos de un mismo problema	48
3.3	Los ámbitos de reproducción de la identidad femenina: mundo público y mundo privado	51
3.4	El papel de la mujer en la reproducción material y simbólica de la sociedad	53
3.5	Ambitos específicos de la reproducción del status quo. Mas allá de lo público y lo privado	58
	3.5.1 La familia	
	3.5.2 La escuela	
	3.5.3 Los medios de comunicación	

IV ¿COMO SE RELACIONA EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD FEMENINA CON EL DESEMPEÑO DE LA DOBLE JORNADA?

4.1	Trabajo doméstico y trabajo remunerado. El fenómeno de la doble jornada	77
	4.1.1 Conceptualización del trabajo doméstico	
	4.1.2 El trabajo remunerado	
	4.1.3 El fenómeno de la doble jornada	
4.2	Factores ideológicos que explican el desempeño de la doble jornada por parte de la mujer profesionalista	94

CONSIDERACIONES FINALES	102
--------------------------------	------------

ANEXO. GUIA DE ENTREVISTA	106
----------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	110
---------------------	------------

HEMEROGRAFIA	117
---------------------	------------

INTRODUCCION

A lo largo de cuatro años de trabajar dentro de una institución gubernamental dedicada a la investigación, difusión y promoción de la cultura, tuve la oportunidad de convivir con mujeres profesionistas que además de trabajar realizaban un sinfín de actividades domésticas y cuidaban y educaban a sus hijos, lo que me llevó a preguntarme cuáles eran las razones por las que realizaban esta doble jornada de trabajo.

Mi investigación partió del hecho de enfrentarme con una realidad en donde el trabajo doméstico es visto como una actividad inherente a las mujeres mediante la cual, se piensa que se sienten realizadas y, en contraposición, el trabajo remunerado, ese trabajo que se realiza en escuelas u oficinas, en hospitales, centros de desarrollo comunitario o en instituciones de investigación, es pensado como algo "extra" que permite a la mujer ayudar a su esposo o a su pareja a solventar los gastos de manutención de una casa y de una familia, pero siempre desde la óptica de que el ingreso del hombre es el principal.

Sin embargo, al ir avanzando en este trabajo, fue evidente que la realización del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos responde a algo más que a la asignación de tareas basadas en las características biológicas del ser humano -como la fuerza física o la habilidad manual-, y que para

muchas familias los ingresos de la mujer se han constituido en la parte fundamental de sus sostenimiento. Ese algo más resultó ser, a mi juicio, la educación informal diferenciada que ha sido impartida a hombres y mujeres, educación que asigna valores y conductas para cada uno de los sexos.

Así, la existencia de patrones culturales que definen el papel del hombre y de la mujer en la sociedad; la creciente participación de las mujeres en la actividad económica del país y la reestructuración que se está dando al interior de la familia mexicana, hicieron que me planteara como objetivos:

Definir la identidad femenina y los ámbitos en que esta se construye; reconocer qué elementos y mecanismos intervienen en esta construcción; identificar la forma y el grado en que la familia, la escuela y los medios de comunicación influyen en la construcción y reforzamiento de la identidad femenina; explicar el fenómeno de la doble jornada, conceptualizando el trabajo doméstico y el remunerado; analizar los factores estructurales e ideológicos que determinan el desempeño de esta doble jornada y conocer los mecanismos que implementan las mujeres profesionistas para conciliar el trabajo doméstico y su actividad en el mercado de trabajo.

Lo anteriormente expresado sugirió tres hipótesis fundamentales, a saber:

1. Que el proceso de socialización y la asignación de características, actitudes y valores para cada uno de los sexos que se da en la familia, y que refuerzan la escuela y los medios de comunicación, ejercerán una gran influencia para que la mujer profesionista que tiene una familia tenga

como actividad prioritaria la realización del trabajo doméstico, independientemente de que también trabaje de manera remunerada.

2. Que la inserción de la mujer profesionista en el mercado de trabajo estará en función de su ciclo de vida, es decir, que su inserción dependerá de factores tales como su estado civil, la existencia de hijos, el número y edad de éstos, etc.

3. Que en la actualidad la mujer profesionista que tiene una familia está llevando a cabo una serie de mecanismos que le permiten compaginar su actividad en el mercado de trabajo con el desempeño del trabajo doméstico, redefiniendo su identidad y cambiando la concepción que de ella se tiene en la formación económica-social mexicana.

La comprobación de estas hipótesis la hice mediante investigación bibliográfica y la complementé con una investigación empírica, que consistió en la recopilación y análisis de historias de vida de mujeres profesionistas casadas. En este sentido, el manejar historias de vida respondió, además de la necesidad de verificar la información obtenida, a la inquietud de hacer de una realidad cotidiana, y en ocasiones casi invisible, una realidad tangible. Como ya lo señalaba, el trabajo doméstico y el trabajo remunerado son actividades que en la actualidad realizan un gran número de mujeres (para 1990 el INEGI estimaba que de un total de 4,295,833 mujeres en el Distrito Federal, el 34.7% (1,493,987) de entre 12 y 65 años eran realizaban alguna actividad remunerada, mientras que el 23 % (990,436), también dentro de este rango de edad, realizaba trabajos

domésticos), actividades que aparecen como normales, dada la actual situación económica del país.

En base a lo anterior, estructuré mi trabajo en cuatro capítulos. El primero consiste en una reflexión en torno a las teorías manejadas y los problemas metodológicos a los que se han enfrentado las investigadoras que han buscado ofrecer una explicación a la forma en que se construye la identidad femenina y a la discriminación de la que es objeto la mayor parte de las mujeres. Así mismo, abordé las propuestas de algunas investigadoras contemporáneas dedicadas al estudio de la desigualdad y subordinación femeninas, en lo referente a usar historias de vida como un instrumento que permita explicar situaciones concretas y que relacione elementos materiales con simbólicos. Por elementos materiales me refiero a hechos concretos, tales como el trabajo remunerado o actividades domésticas como el lavado y planchado de la ropa, y cuando hablo de lo simbólico, hago alusión a imágenes o representaciones de carácter abstracto, que se manifiestan y concretizan en las prácticas sociales.

El capítulo dos aborda la forma en que se construye la identidad femenina, que para los fines de este trabajo se entenderá como un conjunto de acciones, sentimientos y pensamientos que caracterizan a un tipo de mujer, que en este caso será la mujer profesionista, es decir, aquella mujer que ha cursado estudios a nivel superior (licenciatura, maestría, doctorado); hace la conceptualización y la distinción entre identidad biológica, entendida como la clasificación que se hace de un niño o una niña en base a sus características físicas, básicamente a partir de sus genitales, y la identidad social, constituida por los comportamientos y valores asociados a los géneros (masculino o femenino) y aceptados para cada uno de ellos. Así mismo, este capítulo destaca la importancia de la

socialización en el proceso de construcción de la identidad, pues es a través de ella que el individuo adquiere los conocimientos necesarios para su desenvolvimiento en la sociedad.

El tercer capítulo parte de considerar a la ideología como la base de valores, creencias, comportamientos etc., componentes de la identidad femenina que se producen y reproducen dentro de la formación económico-social mexicana, y que se hacen manifiestos a nivel material y simbólico, tanto en el ámbito público como privado además de referirse a la importancia del papel de la mujer en esta reproducción.

También aborda los elementos que intervienen en el proceso de construcción de la identidad, tales como la educación informal impartida en la familia o los estereotipos presentados por los medios de comunicación de masas, principalmente la televisión y las revistas enfocadas a las mujeres, y el impacto que tienen en la definición de valores y pautas de conducta de la población femenina.

El último capítulo se refiere a la relación que existe entre la construcción de la identidad femenina y el desempeño de la doble jornada de trabajo. Comienzo por conceptualizar el trabajo doméstico y definir los elementos de carácter estructural que influyen en la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, para continuar con los factores ideológicos que influyen para que la mujer profesionista desempeñe la doble jornada laboral; la descripción de las características que esta adquiere y las limitantes y alicientes que la mujer encuentra en el desempeño de esta actividad concluyen el capítulo.

**I ENFOQUES TEORICOS EN LOS ESTUDIOS
SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER**

1.1 Del marxismo ortodoxo al patriarcado

Cuando me propuse realizar una reflexión en torno a la forma en que se construye la identidad femenina y la relación que existe entre los factores que intervienen en ésta y el desempeño de la doble jornada por parte de la mujer profesionista, me topé con un vacío teórico en el sentido de que si bien existen textos que hacen referencia al origen de la familia y explican la subordinación de la mujer con respecto al hombre en distintas épocas, dichos textos se han centrado en los aspectos materiales de la reproducción de la vida, dejando de lado aspectos simbólicos.

La inexistencia de un modelo teórico que me permitiera analizar la reproducción de la identidad femenina auxiliándome de historias de vida de mujeres profesionistas que además de ejercer una carrera se hacen cargo de una familia, hizo que me remitiera a textos clásicos escritos por feministas durante los años 70's, ya que si bien en la actualidad se cuenta con una gran cantidad de escritos e investigaciones acerca de la discriminación y subordinación de las que son objeto las mujeres en relación con los varones, mi desconocimiento del tema no me permitía acercarme a ellos sin antes manejar conceptos básicos.

La lectura de estos textos me permitió darme cuenta de que si bien a partir del movimiento feminista¹ de los años 70's los estudios sobre los distintos aspectos de la vida de la mujer han adquirido relevancia, no se les otorga validez teórica y científica a categorías y conceptos manejados en ellos, debido a que las teorías en las que se sustentan no dan cuenta de situaciones ubicadas en la llamada vida cotidiana, a la que Calvo concibe como "toda actividad y conjunto de hechos, costumbres y hábitos que, por decirlo así, quedan fuera de lo significativo y excepcional, es decir, de lo trascendental" (Calvo, 1981:12) y que, a decir de Agnes Heller, se caracteriza por "... la continuidad

¹ Barbieri define al movimiento feminista como "la protesta masiva frente a las condiciones de subordinación de las mujeres en las sociedades: subordinación laboral puesto que en igualdad de trabajo los varones percibían mejores salarios... subordinación política, puesto que a pesar de que la ciudadanía plena se había logrado, las mujeres no accedían a los cargos de representación popular más que en casos excepcionales.. en el plano cultural reclamaban por el uso y el abuso del cuerpo femenino como objeto sexual... por la violencia institucionalizada contra las mujeres en las calle y en los hogares..." (Barbieri, 1986b:4). Para los interesados en ahondar en el particular consúltense, además, Sau, 1981; Marcuse, 1976; Lau, 1987; Oranich, 1976.

absoluta, es decir, tiene lugar precisamente cada día" (Heller, 1977:19).

En este sentido, y para los fines de este trabajo, la vida cotidiana es el conjunto de actividades que realizan las mujeres todos o casi todos los días, y que van desde preparar el desayuno, llevar a los hijos a la escuela, ir a trabajar, preparar comida, realizar compras, limpiar la casa, etc., de ahí que lejos de ser intrascendente adquiere relevancia, ya que es la fuente de ideas, conceptos, etc. que se manifiestan en la vida pública²; la vida cotidiana es el lugar en donde las actitudes, costumbres, hábitos, ideas y, en general, las concepciones del mundo se aprenden diariamente, se practican y se interiorizan en el individuo, lo que permite la reproducción social, ya que las actividades cotidianas reflejan lo que el individuo es y lo que ha aprendido de sus padres, refleja la forma en que aprendió a usar las cosas y a "apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado" (Heller, op.cit.:23).

Por otra parte, el hecho de trabajar con sentimientos y pensamientos, con valores y actitudes, implicó la búsqueda de nuevos instrumentos que midieran estos aspectos que, de entrada, parecían subjetivos y poco probables de comprobar, pues pareciera que son datos aislados, particulares e íntimos, que nada tienen que ver con teorías, conceptos o metodologías.

En un primer momento aparecían como subjetivos porque reflejan ópticas e interpretaciones del mundo individuales,

² Sobre vida pública véase el capítulo 3

productos de una determinada forma de vida pero, y lo siguiente es lo que en mi opinión les confirió objetividad, dicha forma de vida es producto de la interacción de los individuos, interacción que se da en esferas familiares, laborales, culturales, etc., componentes todas de una formación económico social, de ahí que los individuos no sean sino representantes del mundo en el que ellos nacen y se desenvuelven:

en mi educar (en el modo en que yo presento el mundo acabado) repercutirán también mis experiencias personales, cuando comunico mi mundo expreso también esas experiencias, cuando "transmito" mi mundo, contemporáneamente me objetivo también a mi mismo en cuanto me he apropiado de este mundo (ibid.:25).

La búsqueda de elementos para la construcción de mi marco teórico me remitió a la teoría marxista que, en términos generales, plantea con respecto a la subordinación de la mujer

- que la opresión de la mujer tiene una base material;

- que la mujer en la sociedad capitalista, como ama de casa, es una esclava doméstica cuya función es el servicio personal al esposo y los hijos. El hombre domina a la mujer en virtud de la dependencia económica de ésta. Cuando la mujer se integra a la fuerza de trabajo, debido a la utilización de maquinaria y a una mayor demanda de utilidades, se enfrenta a una doble carga de trabajo: el doméstico y el asalariado.

- En consecuencia, la emancipación de la mujer no puede realizarse dentro de la sociedad capitalista

- El socialismo liberará a la mujer, ya que eliminará la propiedad privada, socializará las actividades domésticas del hogar e integrará a la mujer a la producción pública (Sánchez Gómez, 1989:63-64).

Los postulados anteriores hacen énfasis en el cambio de régimen (del capitalismo al socialismo) como un requisito para que la situación de la mujer sea diferente y tenga más tiempo para prepararse y trabajar, desligándose del cuidado de los niños y la atención del hogar, empero, tales planteamientos han sido rebasados y la experiencia de países como China, Cuba y la ex URSS demuestran que

en la sociedad socialista es donde más se han abierto a la mujer las puertas de todas las actividades sociales, el trabajo industrial, la educación superior, el arte, la ciencia, el deporte y no obstante es responsable del trabajo del hogar³. Si bien estas labores se han reducido relativamente con el gran número de servicios como guarderías, comedores familiares, etc. (Rodríguez, 1987:79).

De lo anterior se desprendieron algunas observaciones; primero, que el cambio estructural no implica un cambio de mentalidades o comportamientos; segundo, que los planteamientos marxistas deben aplicarse a contextos específicos y no generalizarse a todas las mujeres de todas las clases sociales en todos los países capitalistas del mundo.

3 El subrayado es mío

Pienso que la supremacía del varón con respecto a la mujer no se basa sólo en la posesión de propiedades, sino en el hecho de que desde hace varios siglos las sociedades han hecho una distinción y separación tajante y falsa entre la vida pública y la vida privada. Tal como lo demuestra Habermas en su obra "historia y crítica de la opinión pública" (1981), la distinción entre las esferas pública y privada se remite a la antigua Grecia, siendo la primera la que se desenvuelve en el exterior, en el ágora; es el ámbito que está a la vista de todos, un ámbito colectivo y abierto, en contraste con la esfera privada, caracterizada por ser cerrada, íntima, doméstica; por no estar a la vista de los demás.

Como ya lo señalaba, la búsqueda de elementos teóricos me llevó a indagar la manera en que el marxismo veía a la mujer, encontrándome con que éste hace énfasis en la existencia de una "estructura de poder delimitada por el sexo, en donde la mujer se ubica en una posición de desigualdad con respecto al hombre y la sociedad en su conjunto... explicando la estructura de poder sexual a partir de su vínculo con la economía política de la sociedad capitalista" (Barbieri, 1986:69).

En "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" Federico Engels (1984) describe las causas que originaron la división desigual entre los sexos y sostiene que la opresión de la mujer con respecto al varón aparece junto con la propiedad privada y las sociedades de clase; la evolución de la división del trabajo hizo que la actividad social se separase en dos esferas: la pública y la privada, el lugar del hombre y el lugar de la mujer.

Investigaciones realizadas durante 1980 han demostrado que existen estructuras jerárquico-sexuales en sociedades

sin clases, en donde no existe la propiedad privada, por lo que los planteamientos de Engels han perdido validez; en mi caso, la teoría marxista no me fué del todo útil para encontrar una respuesta a mis cuestionamientos, ya que se centra "en los procesos de creación, circulación y distribución del valor en el análisis de las clases sociales que ocurren en el ámbito público" (Barbieri, 1987:7), si bien me orientó en lo referente a no perder de vista los aspectos materiales de una formación económico-social y a hacer del concepto ideología la base de la reproducción simbólica de la sociedad.

Por otra parte, llegué a la conclusión de que la destrucción del capitalismo no asegura que la división sexual del trabajo, la subordinación y la determinación de papeles sexuales se terminarán. En este sentido, la teoría marxista resultó ser una limitante porque hace referencia a la mujer en términos de mano de obra, de fuerza de trabajo, de asalariada dentro de un proceso productivo determinado, sin considerar que, tal como lo apuntaba anteriormente, los procesos y cambios estructurales no van a la par que las transformaciones ideológicas, de ahí que, y de acuerdo con Barbieri, se haga "un uso forzado de las categorías de análisis marxistas" (Barbieri, 1986:73), ya que "en el mapa del mundo social de Marx, los seres humanos son trabajadores, campesinos o capitalistas; el hecho de que también son hombres o mujeres no es visto como muy significativo" (Rubin, 1986:97).

Estudios etnográficos (véase a Sacks, 1984) demuestran que la existencia de la propiedad privada no fue determinante para subordinar a la mujer, sino que fue el hecho de que para los hombre fuera más fácil trasladarse ya que no tenían que cargar con los hijos, y esto es tanto en sentido metafórico como literal, pues al ser las mujeres

responsables de ellos, han tenido que ver por su alimentación, educación, cuidados y seguridad física.

Aunado a lo anterior, estudios antropológicos han puesto de manifiesto que la discriminación de la mujer tiene sus raíces en la llamada sociedad patriarcal, sociedad en la que se atribuyeron características sociales a las biológicas mediante la prohibición del incesto, la exogamia y la paternidad. La discriminación de la mujer en este contexto se ve como un problema de poder, en el sentido de que sólo un grupo reducido puede detentarlo y mantener así una organización social, un orden.

Para algunas investigadoras, la subordinación y distinción de la mujer con respecto al hombre surge con el patriarcado, que ha creado un sistema de sexo/género en el cual las características físicas se han convertido en productos sociales. En la sociedad patriarcal se han creado una serie de rasgos de la personalidad considerados como masculinos y femeninos que poco tienen que ver con la naturaleza humana, sino que tienen una base cultural en la cual se asientan el temperamento, el papel sexual y el status, por lo que las distinciones entre los sexos y la división del trabajo no se han dado solo en base a la biología.

¿Qué fué lo que descubrí al final de estas lecturas? Que "no puede hablarse todavía de la cración de un cuerpo teórico consistente que dé cuenta de la posición desigual y subordinada de grandes masas de la población femenina" (Barbieri, 1984:14); que aún ahora resulta difícil dar validez a los estudios sobre la condición de la mujer; que se carece de un cuerpo de conocimientos teóricos que explique la desigualdad social, política y cultural de la mujer en relación al hombre y que "no se ha creado aún

una teoría totalizadora, coherente y global de la cuestión femenina en las sociedad capitalista" (Barbieri, 1981:7).

Me quedó claro que el papel que juega la mujer en nuestra formación económica-social no estaba determinado sólo por cuestiones materiales, como el hecho de tener o no un trabajo remunerado, y que debía buscar la explicación a este fenómeno en aspectos culturales, básicamente en la socialización y en la construcción de estereotipos, ya que a través de ellos se definen características y conductas apropiadas para cada sexo.

Fue entonces que me basé en el hecho de que los papeles sexuales femenino-masculino no estan determinados por la naturaleza, y de que los valores y comportamientos de un grupo social sólo adquieren significado en el interior de un sistema cultural. En este sentido, la comprobación de mi hipótesis partió no de considerar que en cualquier lugar, en cualquier tiempo, la situación subordinada de la mujer ha sido la misma, sino de ubicarla en un momento y un espacio determinado.

1.2 El uso del método biográfico

La cuestión era, ¿cómo comprobar lo anterior? La forma que encontré para hacerlo fue mediante el uso del método biográfico, porque con ello abarcaría aspectos estructurales y superestructurales que me permitirían abordar situaciones concretas, específicamente las actividades que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar y que incluyen no sólo al trabajo doméstico sino al cuidado, crianza y educación de los niños, el cuidado de la casa, el desempeño de una actividad remunerada, etc.; situaciones como su participación política, la forma en que los medios de comunicación promueven valores y pautas de conducta y la influencia de éstos en la personalidad de las mujeres.

En base a lo anterior, me pareció que el realizar un trabajo empírico considerando y estudiando de manera sistemática las múltiples experiencias de las mujeres aportaría algunos elementos que contribuirían a construir ese cuerpo teórico del que habla Barbieri. El problema consistió en cómo hacer que las experiencias de la vida adquirieran un carácter científico.

Por lo anteriormente expuesto me remití a Ferraroti, quien señala en su trabajo "Acerca de la autonomía del método biográfico" que las investigaciones sociológicas resultan insuficientes porque utilizan cuestionarios rigidamente estructurados. "Estas investigaciones, aunque rigurosas desde el punto de vista metodológico formal, en general consideraban resueltos algunos problemas que ni siquiera habían sido abordados" (Ferraroti, 1982:125).

Este autor propone relacionar las biografías individuales con las características de una situación concreta y hace manifiesta la necesidad de practicar una sociología como participación, en la cual el uso de la biografía responda a la necesidad de una renovación metodológica, argumentando que

dentro de los sectores más críticos de la sociología uno se pregunta sino habría que abandonar justamente el axioma de la objetividad que fundamenta al método. Este cuestionamiento de la superación sujeto-objeto llega a ser una investigación sistemática para otros enfoques. Nos esforzamos en reintegrar el observador en el marco epistemológico de la sociología. Negamos la pasividad reificada que el método atribuye a la cosa social. (ibid.:126)

Los sociólogos, apunta Ferraroti, y coincido en ello, "tienen necesidad de lo concreto, la gente quiere comprender su vida cotidiana, sus dificultades, sus contradicciones, las tensiones y los problemas que se le imponen... exigen una ciencia de mediaciones que traduzca las estructuras sociales en comportamientos individuales o microsociales (ibid.: 127).

La biografía es para él un instrumento sociológico que media entre la historia individual y la historia social y que "parece implicar la construcción de un sistema de relaciones y la posibilidad de una teoría no formal, histórica y concreta de la acción" (ibid.:127). Al respecto, considero que el uso de la biografía en la investigación sociológica es importante porque da a la subjetividad un valor de conocimiento y está más allá de la metodología cuantitativa y experimental, por que confiere valor a

todos aquellos actos que se realizan de manera cotidiana y que, aparentemente, no tienen relación directa sino con el individuo que los lleva a cabo.

Las biografías han sido utilizadas como fuente de datos útiles, sobre todo en investigaciones antropológicas y esto es válido siempre y cuando sean parte de una interpretación general, o utilizadas para saber, previo desciframiento o como fuente oral. El método biográfico también es utilizado para ilustrar o ejemplificar "dentro de un marco interpretativo que se sitúa en un nivel más elevado de abstracción" (id.:129) Esto último es igualmente válido si se estudian exhaustivamente, mediante un análisis estructural, pues la biografía sería un ejemplo significativo de ciertos aspectos de lo social.

... además la reducción de lo concreto a ejemplos remite a una epistemología lógico formal que otorga valor de conocimiento a los únicos aspectos generalizables o de un acto específico... la lectura de los materiales biográficos se transforma en la búsqueda sistemática de las informaciones más generales, de los datos, de las descripciones, de los episodios de la vida sociales, en una palabra, de los hechos que se abren paso a través del carnaval de la subjetividad (id.:129-130)

Las biografías son válidas siempre y cuando en ellas existan elementos comunes que puedan llegar a ser generalizaciones. En relación a lo anterior surgió la pregunta de cuáles son los criterios y las condiciones que adquieren representatividad, cómo fundamentar conocimientos sociológicos?

Una manera de hacerlo es el establecer criterios generales de identificación (variables a verificar) y elegir biografías representativas en base a estas variables, ya que la idea de utilizar biografías es confirmar y verificar y no aportar conocimientos nuevos, por lo que no es posible elaborar un modelo a partir de las biografías ni basar su validez en el conteo estadístico, pues los números no son representativos, sino más bien la interpretación analítica que de ellas se hagan. En mi caso, me pregunté qué tan útiles serían las estadísticas, por ejemplo, el número de mujeres que trabajan sino sabía porqué desarrollaban ese trabajo, por lo que me orienté a obtener datos cualitativos, y los cualitativos sólo los utilicé como un marco de referencia.

Para hacerlos objetivos consideré el hecho de que, en mayor o menor medida los individuos reflejan en sus actos, sus pensamientos, sus temores, el sistema social en que han vivido, así que retomé la IV Tesis de Marx sobre Feuerbach que dice "una vida es una praxis que se apropia de las relaciones sociales (las estructuras sociales) las interioriza y las retraduce en estructuras psicológicas por su actividad destructurante-reestructurante" (id.:134).

Por lo tanto, la vida individual refleja la estructura social y la conciencia del hombre es producto de las condiciones sociales en las que viva. Como se señala en la ideología alemana: "... son los hombres los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales, activos... la conciencia no puede ser nada más que el ser consciente y el ser de los hombres en su proceso de vida" (Marx y Engels, 1984:37).

Los individuos piensan de acuerdo a como se les presenta la realidad y, en este sentido, estoy de acuerdo con

Ferraroti cuando dice "Si somos, si cualquier individuo es la reapropiación singular de lo universal social e histórico que lo rodea podemos conocer la social a partir de la especificidad irreductible de una praxis individual" (Ferraroti, op.cit.:135). La biografía sociológica no es solo un relato de experiencias vividas, es también una microrrelación social. El relato biográfico es una interacción social con un sistema de valores de expectativas, de comunicaciones, de normas y valores implícitos, por lo que todo acto individual es una totalización sintética de un sistema social, ya que narra la interacción a través de la vida individual.

El comportamiento humano es un reflejo activo de la sociedad, la historia tiene bases materiales , y se modifica a partir del esfuerzo y acción de los hombres, quienes al producir sus medios de existencia edifican su vida material. "La producción de la conciencia, las ideas y las concepciones queda en principio, directa e íntimamente ligada con la actividad material y las relaciones materiales de los hombres; este es el lenguaje de la vida real (Marx y Engels, op.cit.:36).

Cada individuo no totaliza directamente una sociedad global, la totaliza por la mediación de su contexto social inmediato, por los grupos restringidos a los que pertenece, pues esos grupos son a su vez agentes sociales activos que totalizan su contexto, etc. De la misma manera, la sociedad totaliza a todo individuo específico por la intermediación de instituciones mediatizadoras que la focalizan cada vez más puntualmente hacia el individuo en cuestión (Ferraroti, op.cit.:141).

Esta posición no es exclusiva de Ferraroti. Investigadoras mexicanas contemporáneas abocadas al estudio de la situación subordinada de la mujer también han privilegiado el uso del método biográfico como una alternativa ante la limitación de los métodos usados tradicionalmente.

Los discursos de estas investigadoras giran en torno a la validez de las metodologías e instrumentos de investigación utilizados hasta ahora en el estudio de los problemas de la mujer, de tal forma que aplicar, y sobre todo construir marcos adecuados para analizar las formas que asumen los procesos de trabajo realizados por la mujeres ha sido un reto para los estudiosas del tema.

En la década de los 70's se investigó la situación socioeconómica de la mujer, es decir, cuales eran los factores que hacían que las mujeres se integraran al mercado de trabajo y cuáles eran las características de esta integración, y se llegó a la conclusión de que su participación estaba en función de su estado civil, su posición dentro de la familia y el número de hijos que tuviera, por lo que el considerar el ciclo vital de las mujeres se ha convertido en parte fundamental de las investigaciones.

También se realizaron estudios sobre las actividades llevadas a cabo dentro del ámbito doméstico, actividades que no habían sido consideradas dentro de la categoría trabajo, por no ser remuneradas, hasta que Benson sostuvo que

el hogar no es sólo una unidad de consumo, sino también de producción y que, por lo tanto, el ama de casa, lejos de ser un parásito económico, era un

individuo productivo de servicios y bienes de uso para el consumo inmediato de los miembros del hogar (Sin autor, 1989:54).

Se elaboró un modelo que hacía una clara distinción y separación entre el mercado de trabajo y el trabajo doméstico. Este modelo dualista manejaba los ámbitos público y privado. El primero caracterizado por ser el de la producción, básicamente masculino, y el segundo por ser el de la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, relacionado con lo femenino.

Sin embargo, este modelo dicatómico no permitía que ambas esferas se interrelacionaran y, a la larga, surgió una nueva teorización que "considera a la producción y a la reproducción como una relación dinámica que hay que estudiar como un proceso social integral (idid.:55), lo que condujo a modificar la metodología hasta entonces empleada: de considerar a la mujer como un individuo digno de análisis, las investigaciones posteriores partieron del hogar-unidad doméstica⁴, del cual forma parte.

... cuando empezó a discutirse en las ciencias sociales acerca del trabajo doméstico, las mayoría de las investigaciones se hacían en términos teórico-conceptuales, sin enfatizar la importancia de realizar estudios concretos que sustentaran los debates... estos estudios dan cuenta de diferentes contextos socioculturales, lo que hace posible

4 "La unidad doméstica es una unidad de residencia, producción y consumo organizado en torno a la reproducción cotidiana. Este concepto permite analizar estrategias de organización emanadas del hecho de compartir techo y presupuesto y no se limita a los lazos de parentesco... es el conjunto de individuos que habitan bajo un mismo techo, integran y disfrutan de un presupuesto común" (Oliveira, 1989: 66 y 135).

comparar y rescatar las especificidades... Esto no significa, como algunas veces se dice, que haya una falta de rigor y precisión, sino que, por el contrario, se incursiona en una dimensión que pretende captar cierto tipo de información que no se puede lograr con otros instrumentos, tales como los datos censales o las encuestas a gran escala... su valor queda de manifiesto al permitir la crítica de generalizaciones que a fuerza de repetirse se han considerado como verdades absolutas, por lo que los estudios de caso posibilitan un examen más minucioso de los problemas de investigación e introducen matices, descubren relaciones, estrategias y especificidades que de otra manera no podían ser sacadas a la luz (idid.: 57-58).

Massolo (1992) hace un análisis retrospectivo de las investigaciones sobre la mujer y dice:

Uno de los resultados académicos del movimiento feminista fue introducir la crítica epistemológica que cuestionó y rechazó los canones vigentes de objetividad que produciría el único conocimiento válido y legítimo por revenir generalizaciones fáciles, y evaluar teorías acerca de la experiencia de la mujer, o de la opresión por medio de la cuantificación-medición de los fenómenos sociales y la dicotomía entre el sujeto investigador y el sujeto investigado (Massolo, 1992:3).

Estos canones concebían a la mujer como un dato, negando la validez de la subjetividad del conocimiento, sin considerar "que la vida de las mujeres que se encuentra en las historias de vida la hace invaluable para profundizar

comparaciones culturales" (Massolo, op.cit.:5). Por todo lo anterior, el uso de historias de vida y la construcción de una memoria histórica es importante "porque captan mejor la realidad de la mujer, permitiendo a la investigadora librarse de conceptos estrechos que han dominado a las ciencias sociales" (Stromquist, 1984:2), ya que no es posible realizar estudios con una única visión y un sólo método, olvidando que, en última instancia, cualquier proceso social, cultural, político, etc., tiene sus orígenes en el conjunto de actitudes, emociones, ideas, etc., que forman parte de un todo, por lo que no es válido dar una visión parcializada, de ahí que los estudios deben de tener carácter interdisciplinario y globalizador.

El análisis de estas propuestas sugirió que el uso de historias de vida debe hacerse desde la óptica de considerarlas no en bruto, a manera de descripción, sino relacionadas con categorías generales que permitan validar y dar solidez al trabajo, por lo que su contextualización es necesaria, aunque esta se haga de manera somera. La investigación de la mujer debe partir del estudio de situaciones socialmente aceptadas como naturales, desenmascarando el mundo social, de tal forma que conduzca a la realización de una investigación "que presente tendencias especiales e incluso diferencias significativas de la investigación convencional" (idid.:1).

En este sentido, reitero en primer lugar, la necesidad de estudiar las esferas pública y la privada, mismas que separé solo para efectos de análisis pero que, en realidad constituyen un todo dinámico, y en segundo lugar, el realizar análisis específicos, tales como el de los ciclos de vida, mediante los cuales se detecta la manera en que aspectos económicos y sociales varían en función de aspectos culturales, por lo que es necesario analizar los mecanismos y procesos de la reproducción que se dan

diariamente en el hogar, la escuela, el centro de trabajo, para frenarlos y cambiarlos. "Hay que identificar también procesos de socialización que tienen un potencial liberador o contestatario..." (id.:5)

1.3 Contextualización

La utilización de historias de vida para confirmar lo obtenido por mi investigación documental implicó definir tiempo y espacio para su recopilación y análisis. Las limitantes de tiempo y recursos hicieron imposible la recopilación de datos empíricos a lo largo y ancho ya no del país sino de la Ciudad de México, por lo que mi investigación se circunscribió al trabajo con 20 mujeres profesionistas que durante 1993 laboraron en la Dirección General de Culturas Populares.

Como ya lo señalaba, el uso de historias de vida más que generar nuevas explicaciones acerca del por qué la mujer desempeña la doble jornada, me permitió confirmar mis datos documentales y comprobar mis hipótesis. La investigación de campo consistió en la observación participante que fue posible gracias al hecho de haber trabajado a lo largo de cuatro años con las mujeres que fueron parte de mi muestra, lo que me permitió acercarme a ellas y presenciar los problemas a los que se enfrentaban y la manera en la que los resolvían; problemas que lo mismo eran pedir permiso para llevar a los hijos al médico hasta la manera en que "robaban" tiempo de trabajo para dedicárselo a éstos dentro de la oficina.

Por otra parte, la convivencia diaria coadyuvó a establecer vínculos y realizar una serie de pláticas de carácter exploratorio que facilitaron la realización de entrevistas no estructuradas y focalizadas⁵. Se construyó un guión básico que abordaba los ciclos de vida de mis informantes,

5 Ver anexo

incluyendo aspectos de su infancia, juventud, época de estudiantes, época en la que salieron de la casa paterna, cambio en la forma de vida, matrimonio, maternidad, etc., lo que me proporcionó datos acerca de cómo se construyó su identidad; de la manera en que viven y conviven diariamente en los ámbitos laboral y familiar y de la forma en que conciben su futuro y el de sus hijos.

1.3.1 Características de la muestra

Mi muestra se compuso por mujeres profesionistas, es decir, por mujeres que han recibido una instrucción y formación en el nivel de educación superior: licenciatura, maestría, doctorado, posgrado o equivalente, y que desempeñan funciones directamente relacionadas con el tipo de instrucción que recibieron. Las mujeres de mi muestra son egresadas de diversas carreras: biología, antropología, historia, sociología, filosofía y letras, psicología, economía, pedagogía, periodismo, ciencias políticas y derecho. Sólo dos han obtenido el título de licenciatura y de ellas una continúa estudios de maestría.

Sus edades fluctúan entre los 27 y los 40 años que, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 1990:159), son los rangos de edad en donde se concentra el mayor número de mujeres económicamente activas. (De un total de 3 299 211 mujeres mayores de 12 años censadas, 1 043 935 (31%) son mujeres consideradas como económicamente activas).

De las 20 entrevistadas una es madre soltera, una divorciada y una vive en unión libre. Las restantes están casadas por lo civil, por la iglesia o por ambos, y en promedio tienen de uno a tres hijos en edad escolar. Salvo una, las restantes residen en la Ciudad de México o en el área Metropolitana.

El medio en que se desenvuelven laboralmente se describe a continuación.

En los años 70's la UNESCO inicia la difusión de material sobre la cultura del pueblo, la cultura subalterna. Cuando se hablaba de esto en México se hacía referencia a los más de 50 grupos étnicos, pero se ignoraban las culturas regionales mestizas y las culturas populares urbanas de la ciudad capital o de la región fronteriza. En este contexto nace en 1977 la Dirección General de Culturas Populares, primero como la Dirección General de Arte Popular, misma que más tarde se fusiona con la Coordinación de Cultura Popular, para dar origen a la actual Dirección, con el objetivo de rescatar, promover y difundir las diversas manifestaciones de la cultura popular.

Objetivo que durante los últimos años se ha cumplido a medias, debido a que las políticas económicas adoptadas por el Gobierno Federal se han orientado, entre otras cosas, al control y disminución de la inflación y al recorte de los gastos gubernamentales, lo que ha provocado que el perfil de las trabajadoras de la institución esté compuesto no sólo por mujeres solteras, sino por mujeres casadas en edad productiva que desempeñan actividades remuneradas que le permiten sostener el nivel de vida familiar.

En este contexto, la Dirección General de Culturas Populares ha actuado como una institución de empleo

público, entendido como "el conjunto de la fuerza de trabajo controlada por el Estado, independientemente del tipo de funciones que se desempeñan" (Blanco Sánchez, 1992:175).

El situar mi objeto de estudio dentro del empleo público me llevó no a hacer un análisis del impacto de las políticas económicas -algo que rebasaba los límites de mi trabajo- sino a observar las características de la institución y la forma en que se desarrolla el trabajo dentro de ella, encontrándome con que la dinámica del mismo permitía a las mujeres desarrollar actividades extralaborales dentro del horario de trabajo, como el registrar su entrada y posteriormente salir a dejar a sus hijos a la escuela, ir por ellos, acudir a juntas escolares, hacer compras urgentes, hacer pagos en el banco, etc.

Por otra parte, les es posible tener a sus hijos dentro de las instalaciones hasta la hora de salida, ausentarse por enfermedad de éstos (licencias de cuidados maternos, hora de lactancia), en verano cuentan con apoyo de cursos y diversas actividades que mantienen ocupados a sus hijos, lo que constituye un gran apoyo pues muchas de ellas no tienen con quien dejarlos, y si bien el empleo no es muy bien remunerado (para 1993 los sueldos oscilaban entre 1000 y 1500 nuevos pesos para la categoría de investigadoras), es seguro y estable.

II LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD

FEMENINA

2.1 ¿Qué es la identidad femenina?

La conceptualización de la identidad femenina que manejo en este trabajo es resultado tanto de las lecturas sobre género, como de mi trabajo empírico, por lo que quiero llamar la atención al hecho de que ni es definitiva y de que se circunscribe al objetivo de la tesis. En este orden de ideas, mi concepto operativo de identidad femenina se refiere, por una parte, al el conjunto de conductas, actitudes, valores, pensamientos, etc. que caracteriza a las mujeres; por otra parte, alude a la manera en que se conforman los roles sexuales (femenino-masculino).

La identidad femenina

puede ser conceptualizada y visualizada no a partir de los atributos que se adjudican a la femineidad o de las actividades que realizan las mujeres, sino por la posición particular que tienen en determinados contextos de interacción a lo largo de su vida... en la medida en que puede suponerse que esta posición no es siempre la misma a lo largo del ciclo vital, puede suponerse que el proceso de construcción de la identidad es dinámico (Gonzalez Montes, 1993:34)

Esta identidad se construye y se reconoce por y en una formación económico-social determinada a través de lo que Anzures denomina procesos endoculturativos o socialización, entendidos como

aquellas formas peculiares por las que todo individuo se va socializando en su medio, va adquiriendo paulatina y progresivamente los conocimientos que requiere para poder actuar, también progresivamente, en los distintos círculos que van a conformar su vida: el familiar, el escolar, el laboral, el social, el religioso, el político, etc. (Anzures, 1983:50).

Socialización. Concepto que remite a un proceso que inicia en la infancia y continúa a lo largo de toda la vida, ya que adquiere matices distintos según el ciclo de vida y aporta elementos que conforman la personalidad del individuo, que le permiten desenvolverse y ser aceptado en un grupo social. Mediante este proceso el individuo adquiere las conductas, creencias, normas y motivos apreciados por su familia y por el grupo cultural al que pertenece; adquiere las características de la personalidad y las respuestas consideradas como adecuadas. Este proceso

transforma al individuo biológico en un ser social cuando los agentes de socialización -familia, maestros, vecinos, amigos, medios de comunicación, grupos religiosos- le transmiten y enseñan la cultura² de su sociedad y los modelos de lo que la sociedad define "como las actitudes y conductas apropiadas para cada sexo" (González Montes, 1993:33).

El análisis de las historias de vida recopiladas puso de manifiesto que son principalmente las enseñanzas transmitidas por la familia las que conforman una personalidad determinada así como la imagen que de sí misma tenga una mujer. Como señalan mis informantes al preguntarles acerca de la educación que recibieron:

"... la educación y eso está a cargo de la madre, entonces te enseña todos los modales, todos los valores...a medida que vas creciendo vas teniendo esos valores y después los sientes tuyos... te meten desde chiquita las costumbres, la forma de ser, como que son valores que no tienen importancia,

1 Los pensamientos, sentimientos y actos conforman la personalidad, que representa la estructura total del individuo. Está compuesta por lo biológico -color de ojos, estatura, complexión, etc.-, lo social -valores, educación, religión, hábitos- y lo psicológico -memoria, inteligencia, confianza-.

2 El término cultura ha sido definido de diversas maneras; como todo lo que no es producto de la naturaleza; como el trabajo intelectual o los fenómenos del espíritu, que no tienen relación alguna con los procesos materiales, y como la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales a reproducir o transformar el sistema social. En este trabajo, se entiende a la cultura como un conjunto de ideas y prácticas en las que están integradas formas específicas de vida, "un complejo de tradiciones, instituciones y formaciones situado dentro de una esfera social de contestación y lucha basada en un complejo de relaciones de poder que influyen y condicionan las experiencias vividas sin imponer sus resultados" (Giroux, 1992:208).

pero dentro de tu familia si tienen peso. Mi mamá siempre me decía, no debes jugar con niños, mi papá me compraba vestidos, pantalón no porque era marimacho, la ropa que usaba antes eran colores serios, que no eran de locas..." (Cristina G.)

"... estar muy arraigada a la familia, tener la costumbre de casarte, de convivir mucho con tu familia, de usar vestido, de comportarte de cierta manera, de no sentarse con las piernas abiertas; tener que estar siempre peinada, con las trenzas porque eres niñas y cosas así" (Guadalupe G.).

En la construcción de las identidades femenina y masculina intervienen varios elementos, a saber: la tipificación sexual, la observación, la identificación, la recompensa y el castigo.

La tipificación sexual designa

la adquisición de las respuestas, características y capacidades que se consideran adecuadas al sexo de las personas en su propia sociedad... hay que distinguir la tipificación sexual del papel sexual de identidad, que hace referencia al grado en que el niño se considera a si mismo como masculino o la niña como femenino (Mussen et al., 1985:333-334).

En cada una de las culturas se definen una serie de actividades, tareas y características como propias de hombres y mujeres que, sin embargo, no son inmutables y de carácter permanente, pues al ser diferencias culturales y no naturales es posible modificarlas.

La identificación con el padre del mismo sexo contribuye al proceso de tipificación sexual; así mismo, el aprendizaje es un factor importante pues los padres estimulan y recompensan respuestas socialmente adecuadas y aceptadas de acuerdo al sexo del niño, y castigan y/o recompensan aquellas que no lo son.

Las formas en que lo hacen van desde vestir de manera distinta a niños y niñas, darles juguetes diferentes y asignar a las niñas actividades que tienen que ver con el cuidado de los hermanos menores y el aseo de la casa, mientras que el niño realizará aquellas que se ejecuten fuera de la casa.

El factor primordial en la tipificación sexual es

el conocimiento que tiene el niño de la categoría conceptual niño o niña, a la que pertenece. Esta categorización de uno mismo, como niño o niña, comienza muy pronto en la vida al recibir las etiquetas verbales correspondientes, y la categoría se convierte en el organizador y determinante principal de las actividades, valores, actitudes, motivos y manera de pensar de la persona (Mussen, op.cit.;335-336).

Este conocimiento no es el único factor, existen otros que son decisivos, y que como ya lo señalaba son la observación, la identificación, la recompensa y el castigo. La mayor parte de las respuestas de los niños se adquieren mediante la observación de las acciones de otros; los padres constituyen un modelo de conducta observable e imitable, que se ve reforzado por la recompensa a las respuestas correctas y el castigo a las incorrectas.

Muchas pautas de conducta, actitudes y normas se adquieren sin entrenamiento o recompensas directas, sin que se enseñen y sin que el niño se proponga aprender. Interviene en esto un sutil proceso llamado identificación, que designa al proceso por el cual el niño comparte algunos de sus atributos con los del adulto que lo educa y tiende a actuar como si fuese el modelo y poseyese sus pensamientos, sentimientos y características.

Mis padres nunca me dijeron directamente que cuando fuera grande yo iba a casarme y a ser mamá y a actuar de determinada manera, nunca me inculcaron nada de eso, simplemente yo creo que uno a veces actúa en la familia imitando. Mi mamá fue una persona que nunca trabajó, era la que estaba con nosotros desde la mañana... entonces aunque no te lo inculcan pero si, en cierta manera estas cosas influyen... no tanto que te inculquen sino que la educación que te dan tiendes a imitar (Laura).

Además de la observación, se establecen vínculos afectivos con el modelo, adoptándose

un patron total de atributos, motivos, actitudes y valores personales... a través de la identificación con los padres, el hijo se ha apropiado (e incorporado en si mismo) de las actitudes de condena de quienes infringen. Y al incorporar los valores y las actitudes de los padres, el niño adopta las reglas y normas de su sociedad y su grupo cultural (Mussen, ibid:347).

Tanto en la tipificación como en la observación y la identificación, la recompensa y el castigo de ciertas conductas son importantes porque la primera refuerza algunas respuestas, contribuyendo a que estas se fortalezcan y se presenten con frecuencia; de forma opuesta, el segundo proceso se manifiesta cuando algunas conductas se amonestan mediante la violencia verbal o física, con lo cual se extinguen o se vuelven cada vez más débiles. Estos procesos permitirán que en una formación económico-social determinada se construyan las identidades femenina y masculina. Al respecto, retomo lo señalado por una de mis informantes:

"Yo fui educada dentro de un ambiente muy rígido, en donde el código era con señas, te movían los ojos y era que te callaras, donde no intervenían los niños. En mi casa fué muy marcado que la mujer se debe dar siempre su lugar, darse a respetar; la mujer debe tener cierto comportamiento y ciertas actitudes. Jugar fútbol no era de mujeres, cargar cosas pesadas, tampoco, que la mujer debe estar a determinada hora en su casa, vestirse de determinada manera" (Estela B.)

2.2. *Identidad biológica e identidad social.*

La cuestión de los géneros

El género es una categoría que alude

a una construcción cultural y temporal que diferencia y acepta dos componentes, uno masculino y otro femenino. De ello se desprende la idea de comportamientos genéricos adecuados, de relaciones apropiadas entre hombres y mujeres que forman una relación de dominación y subordinación genérica (Oliviera y Gómez Montes, 1989: 35).

El género ha sido concebido como una identidad simbólica de lo biológico, es decir, una identidad cuyos componentes se basan en concepciones, ideas, valores y conductas que están en función del sexo masculino o femenino asignado a partir de los genitales externos, y que son distintas según la época y la cultura.

Esto es, a partir de condiciones sociales, económicas, culturales, etc. determinadas, se hará mayor o menos énfasis en una característica o un valor determinado. La categoría género hace referencia a la distinción entre hombres y mujeres al tiempo que define sus actividades y papeles a partir de ciertas características, por lo que el pertenecer a un género implica contar con una identidad dada y desempeñar un papel determinado, de acuerdo a las expectativas y concepciones que tenga una sociedad.

Marta Lamas sostiene que los papeles sexuales son producto de "una originaria división del trabajo basada en la diferencia biológica" (Lamas, 1986:174), como la fuerza de los hombres o la capacidad de las mujeres de alimentar a sus hijos; que son estos papeles los que hacen que la participación de hombres y mujeres en las instituciones económicas, políticas, sociales y religiosas sean diferentes y que la división en géneros femenino-masculino implica, además de las diferencias anatómicas, formas de sentir y de actuar, incluyendo las "actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos, siendo en la actualidad más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura" (Lamas, op.cit.:183).

La categoría género fue utilizada por vez primera por la psicología médica, cuando Robert Stoller estudia los transtornos de la identidad sexual al encontrarse con niñas que sufrían de síndrome androgenital, es decir, niñas que poseían hormonas y una anatomía interna femenina pero que tenían genitales externos masculinizados y que, en base a sus características externas habían sido tratadas y educadas como varones. Stoller supuso que "lo que determina la identidad y el comportamiento no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género" (ibid:188) y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica.

La categoría género se ha articulado en base a tres instancias:

1. La asignación del género, que se hace a partir de la apariencia externa de los genitales. Es decir, el género se

adjudica desde el momento del nacimiento, por las características biológicas, y desde este momento las personas que rodean al niño o a la niña se comportarán de acuerdo con el significado que en su cultura tiene ese sexo.

2. La identidad de género, que se establece entre los dos y los tres años de edad, cuando el infante adquiere el lenguaje y se sabe y se asume como parte del grupo de lo masculino o lo femenino. Es en esta etapa cuando se presenta la estereotipación de roles, es decir la "...enculturación básicamente externa de mujeres y hombres en su primera infancia siguiendo un sistema de creencias que se suponía iban a orientar su conducta social durante su vida" (Benhabib, 1990:151). El niño o la niña adquirirán su identidad de acuerdo a como lo traten los demás siendo, en un primer momento, la madre y el padre quienes moldearán su comportamiento de acuerdo a lo que se espera según su género.

3. El papel de género, formado

por el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino... la estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas que son construidas o promovidas social y culturalmente (Barbieri, 1986a.:189).

En este sentido, el rol de género es el conjunto de expectativas acerca del comportamiento considerado como apropiado para cada sexo, mismo que se premia o se

castiga según se cumplimiento. Al respecto, una de mis informantes comentaba:

Mi papá era muy machista, y con eso de que la hija era la que debería hacer la comida: "enseñale a la muchacha, enseñale a lavar"; mi papá decía "pues estudia una carrera que no sea larga, estudia una carrera corta porque tu te vas a casar el día de mañana y mejor aprende a hacer bien tus cosas para que tengan contento a tu marido (Marcela).

La concepción del rol sexual femenino como un racimo de expectativas sociales dictadas primordialmente por la capacidad reproductiva biológicamente predeterminadas de las mujeres es equívoca, pues existen una serie de "determinantes culturales y sociales de las expectativas del rol de género así como el carácter opresivo de la diferencia de este modo construida" (Benhabib, op.cit.:151). Para el caso específico del país, la historia ha puesto de manifiesto que los estereotipos perduran, y en muchos casos sobreviven, mucho después de la conquista. En la sociedad mexicana prehispánica, por ejemplo, la mujer ocupaba un papel secundario, no era partícipe de la vida social ni la esfera política y su vida se centraba en las labores domésticas, la educación y el cuidado de sus hijos.

En la colonia, si bien existían diferencias entre mujeres indígenas y españolas, ambas "tenían que aprender por igual que el camino que Dios les había asignado para ganar el cielo era el de la sumisión y la obediencia" (Ramos, 1987:11), sumisión absoluta al hombre: al padre, a los hermanos y, una vez casada, al marido, pues su educación estaba encaminada al matrimonio, práctica se mantuvo con tal fuerza que en el siglo XIX el matrimonio sigue considerándose como el único marco social y moral

de relaciones sexuales encaminadas a la reproducción de la vida.

Tal como lo señala Orlandina de Oliveira en su texto "Presencias y ausencias femeninas" cuando habla de que hombres y mujeres en nuestra sociedad actúan frecuentemente de acuerdo con los estereotipos³ sociales producto de la conformación de géneros e identidades:

Niños y niñas aprenden las reglas del papel genérico en las relaciones familiares y descubren que el sexo femenino no tiene los mismos derechos que el masculino. Los mecanismos psicológicos de construcción de la personalidad y los valores culturales, mitos y símbolos existentes en la sociedad reafirman la construcción de los femenino como vinculado al deber, a la responsabilidad, a la pasividad, a la entrega a los demás, sin embargo, el mundo subjetivo es dual; por un lado, destacan los rasgos de miedo, inseguridad, culpabilidad, obediencia y, por otro, la rebeldía contra la imagen sumisa y abnegada de las mujeres (Oliveira, 1989:23).

Desde pequeñas, las mujeres aprenden a comportarse de una manera aceptable a su sexo, en ocasiones asumiendo responsabilidades delegadas por la madre -que trabaja por

³ El estereotipo es "una creencia popular, imagen o idea aceptada por un grupo, de ordinario enunciada por palabra y cargada de emoción... el estereotipo está íntimamente ligado al prototipo cultural, es decir, crea pautas y normas de comportamiento, incluso es utilizado para inducir consciente o inconscientemente la conducta, y conformarla a las instituciones o grupos sociales que las presupone dentro de su función" (Serrano, 1984:32-33).

necesidad económica- como lo eran el cuidar a los hermanos o hacerse cargo de la casa

"Porque aunque los padres, y principalmente la madre, no expresan de manera verbal cual es el papel del hombre y la mujer, enseñan mediante el ejemplo y los miembros tienden a imitar, y el provenir de una familia tradicional puede influir para que en el futuro una persona sea tímida, no abierta ni decidida, con decisiones poco firmes..."
(Cristina G.)

Diversas autoras (Oliveira, 1989; Benhabib, 1990; Barbieri, 1986a) hacen una clara distinción entre la identidad biológica, de origen natural, y la identidad genérica, adquirida socialmente y que incluye las expectativas sociales, es decir, una forma determinada de actuar y de pensar que la sociedad espera del individuo, según sea su sexo biológico.

En el caso del género femenino, éste se encuentra vinculado estrechamente con la subordinación y la discriminación sexual. Para Oliveira y Gomez (1989), el concepto subordinación hace referencia a una relación social que implica una posición relativa de inferioridad de las mujeres frente a los varones que no deriva de rasgos innatos, sino de una construcción social de los papeles femeninos y masculinos.

La subordinación se refiere a una relación desigual en donde uno de los actores ejerce poder, sea mediante la violencia física o verbal, sea a través del convencimiento. "El concepto de subordinación remite a los de dependencia, obediencia, sujeción, sometimiento, todos ampliamente empleados para caracterizar la situación de

las mujeres en nuestra sociedad" (Oliveira y Gómez, op.cit.:34).

La subordinación está vinculada a un proceso en donde las diferencias biológicas se transforman en factores de desigualdad social y de discriminación contra la mujer, esto es, a partir del proceso de construcción de géneros que atribuye a cada uno un conjunto de normas y valores, el sexo biológico es transformado en un producto social e histórico. En este contexto

Los estereotipos sociales sobre los géneros justifican en el nivel ideológico las desventajas sistemáticas de la población femenina en lo sociocultural, económico y político. Estas desventajas, que se manifiestan en diversos órdenes de la sociedad, pueden asumir las formas de discriminación y exclusión de la población femenina de espacios considerados como masculinos, pero también estimulan el desarrollo de múltiples formas de resistencia que abren alternativas de cambio... la relación subordinante entre géneros se encuentra atravesada por otras relaciones igualmente discriminatorias de dominio y prestigio diferencial, donde las especificidades de clase, etnia o edad pueden contribuir a que los géneros masculino o femenino se acerquen entre sí, que los otros seres de un mismo género, pero diferenciados y fragmentados por otras desigualdades sociales (ibid:16 y 35).

La discriminación sexual está estrechamente vinculada a la construcción de los géneros, la asignación de un papel de acuerdo al sexo y la subordinación de la que es objeto

el género femenino. Esta discriminación se ubica tanto en el ámbito público como en el privado, y se expresa en forma intra y extrafamiliar. En la primera se presenta por medio de la división sexual del trabajo, como resultado de la asignación de los papeles esposa-madre-ama de casa, lo que la conduce al aislamiento y dependencia económica y social del esposo. La segunda implica que las posibilidades de las mujeres de acceder a las jerarquías de poder público estén restringidas y que, en cambio, se les asignen determinadas profesiones.

En nuestra sociedad, y de acuerdo a Lamas (1986) la familia es un marco de referencia para muchas mujeres, donde las relaciones de poder son desiguales y están determinadas por los recursos de cada uno de los miembros de la pareja. Para las mujeres esta aportación está en función del acceso que tenga a las opciones sociales (educación, empleo, participación política) siendo la única fuente de poder específicamente "femenino" la maternidad y la responsabilidad del hogar. Rapold anota que

la división sexual del trabajo en la familia parece resentir mucho más a cualquier tipo de cambio, incluso el trabajo profesional de la mujer, que mejora su posición familiar de poder, a lo sumo provoca una redistribución periférica de los papeles familiares. Los valores tradicionales de los estereotipos sexual-específicos y su difusión perseverante, a través de todas las agencias de socialización importantes (familia, escuela, medios masivos de comunicación, etc.) obviamente juegan un papel primordial en la conservación de esta dimensión de discriminación femenina (Rapold, 1986,44).

III ¿COMO Y DONDE SE REPRODUCE

LA IDENTIDAD FEMENINA?

3.1 La ideología, término que explica la reproducción

Antes de abordar el tema de la reproducción, me parece conveniente centrar la atención en el término ideología, ya que permite determinar las ideas de un grupo específico y, a mi juicio, constituye la base de los valores, creencias, comportamientos, etc., que posteriormente se producirán y reproducirán en una formación económico-social dada.

Sobre el concepto de ideología, Eisermann Gunter se refiere a ella como un todo que propone una explicación del ser, una interpretación de la existencia y una escala de valores. Como los actos de cognición de los elementos del pensamiento, convicciones, sentimientos y sentimientos del saber que se han conjuntado en una red de ideas más o menos coherentes.

Althusser ve en la ideología un sistema de ideas y representaciones "que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social"(Althusser, 1981:120).

Por su parte, Pallán anota: "siguiendo a Althusser, la ideología es un sistema (que posee su lógica y su rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas y conceptos, según los casos), dotado de una existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad dada" (Pallán, 1978:20). López Austin plantea que "la ideología está formada por un conjunto de representaciones, ideas y creencias. Incluye por tanto, desde los más simples actos del entedimiento hasta los conceptos más elaborados; desde las simples preferencias o actitudes hasta los valores que rigen la conducta de un grupo social ... "(López, 1984:16).

Para Guerrero "... el mundo de las ideas constituidas tienen una serie de raíces, forma un conjunto de racionalizaciones que pretenden explicar o justificar determinados estados de cosas que se expresan en costumbres, hábitos, acciones y actitudes, estratificaciones y divisiones sociales, etc "(Guerrero, 1971:27).

Poulantzas dice que la ideología

consiste, realmente, en un nivel objetivo específico, en un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores, creencias: lo mismo que los hombres, los agentes en una formación participan en una actividad económica y política, participan también en actividades religiosas, morales, estéticas y filosóficas... la ideología refleja la manera como los agentes de una formación,

portadores de sus estructuras, viven sus condiciones de existencia (Poulantzas, s.f.:263-264).

Por último, Marx concibe a la ideología como una falsa visión del mundo que constituye "el cemento que mantiene, liga y recubre el edificio social en todos sus niveles" (Calvo, 1981:14). Para él, la ideología es el conjunto de ideas dominantes de la clase dominante de una época dada.

Para los fines de este trabajo, la ideología, en su sentido más amplio, se conceptualiza como el conjunto de ideas, concepciones, valores, creencias, tradiciones, etc., que dan coherencia a una formación económico-social determinada; es decir, explican de alguna manera la creación y dinámica del mundo que le rodea, la forma de ver y de sentir su medio ambiente, aunque esta explicación no sea la dominante, tal y como sostiene Marx.

En este sentido, pienso que es posible que dos o más ideologías convivan dentro de una misma formación económico-social, pues el desarrollo de la misma no se da de manera lineal y la posibilidad de cambio está siempre latente; en caso contrario negaríamos la dialéctica, categoría central en el marxismo, el cambio, el dinamismo de la historia y de las formaciones económico-sociales. Ejemplo claro de esta no negación lo constituye la llamada cultura popular¹, aquella producto de un grupo específico y

¹ Con respecto a la cultura popular, Eduardo Galeana opina que es un sistema de símbolos de identidad que un pueblo preserva y crea; Mario Margulis la concibe como "la cultura de los de abajo, fabricada por ellos mismos en respuesta a sus propias necesidades y por lo general sin medios técnicos" (Colombres, 1984:7); mientras que Rodolfo Stavenhagen sostiene que es la cultura de las clases subalternas y la expresión de los grupos étnicos y minoritarios, es "un proceso permanente de creación colectiva" (Colombres, op.cit.:38).

que expresa su identidad, identidad constituida y adquirida a partir de su propia ideología.

En este contexto, la ideología debe considerarse como un conjunto de ideas que existe a nivel mental y que se concretiza en las prácticas sociales; ideas, representaciones, reglas morales, creencias religiosas, etc. que se producen e inscriben en la conciencia y en la conducta.

3.2. *Reproducción simbólica y material, dos aspectos de un mismo problema*

Autoras contemporáneas abocadas a la investigación en torno a la mujer consideran que es válido utilizar el concepto de reproducción porque

interviene tanto en la reproducción de las condiciones materiales como en la de las condiciones superestructurales de la sociedad. En la primera, mediante el mantenimiento, reposición y reproducción de los individuos y en la segunda, en la reproducción ideológica, especialmente la relacionada con la construcción de los géneros (Sánchez Gómez, 1989:67).

Estas autoras parten del concepto de reproducción del marxismo ortodoxo, que si bien se ha utilizado "para describir el proceso económico a través del tiempo" (Benhabib, 1990:45), puede ampliarse y abarcar no solo los aspectos materiales sino simbólicos. Jelin, por ejemplo, se refiere a la reproducción en los siguientes términos

... reproducción incluye analíticamente tres dimensiones o niveles: la reproducción biológica, que en el plano familiar significa tener hijos y en el plano social se refiere a los elementos socio-demográficos de la fecundidad; la reproducción cotidiana, o sea el mantenimiento de la población existente a través de las tareas domésticas de subsistencia, y la reproducción social, o sea, todas

las tareas extraproductivas dirigidas al mantenimiento del sistema social. El ámbito doméstico incluye básicamente las actividades de producción y consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reproducción generacional, es decir, tener hijos, cuidados y socializarlos (Jelin, 1980:10).

Habermas hace una distinción entre la reproducción simbólica y reproducción material de las sociedades. La primera se da al mantener y transmitir los modelos y normas de interpretación lingüística, que constituyen las identidades sociales; y la segunda, al darse "un intercambio metabólico de los grupos de individuos biológicos con un entorno físico, no humano, y con otros sistemas sociales" (Benhabib, op.cit.:51).

Afirma que la reproducción material comprende lo que él denomina trabajo social. "La reproducción simbólica, por otra parte, comprende la socialización de los jóvenes, la consolidación de la solidaridad de grupo y la transmisión y extensión de las tradiciones culturales" (idid:52).

Habermas sostiene que el trabajo social se compone de las actividades que permiten la reproducción de la vida material y constituyen la esfera del trabajo pagado, mientras que la reproducción simbólica se realiza a través de las prácticas y actividades realizadas por las mujeres en la esfera doméstica: "llamémosle trabajo sin pagar de la crianza de los hijos que las mujeres realizan... la crianza de los hijos no es per se una actividad de la reproducción simbólica; es igualmente y al mismo tiempo, una actividad de la reproducción material" (idid:52).

Es lo que podríamos denominar una actividad de aspecto dual

ocurre lo mismo con las actividades institucionalizadas en el trabajo pagado capitalista moderno... no sólo se producen simpliciter alimento y vestido, sino que culturalmente son elaboradas formas de alimento y abrigo que tienen significados sociales simbólicamente mediados. Más aún, esa producción ocurre mediante relaciones sociales culturalmente elaboradas y prácticas sociales simbólicamente mediadas y regidas por normas (ibid:52-53).

3.3 Los ambitos de reproducción de la identidad femenina: mundo publico y mundo privado

La reproducción hace referencia a dos ámbitos aparentemente separados: la esfera pública y la esfera privada, mismas que han sido utilizadas como unidades de análisis en relación a la problemática de la mujer. En el caso específico de este trabajo, la dicotomía público-privado tiene por objeto el tratar de contextualizar y dar una explicación a la construcción y reproducción de la identidad femenina de un determinado grupo de mujeres dentro de una formación económico-social. Lo anterior obedece a la necesidad del análisis de los componentes de una situación dada, pero reitero el hecho de que en la realidad, ambas esferas están interrelacionadas y constituyen un conjunto dinámico que está en continuo cambio y movimiento.

La dicotomía público-privado presenta al primer ámbito como regido por una lógica social y productiva, una lógica asociada directamente con la economía y el aparato administrativo y, por tal, lo económico, lo político y el sistema jurídico de las sociedades contemporáneas se puede compartir por igual con agentes económicos, ciudadanos políticos y personas legales.

"Lo público es considerado como el contexto, la coyuntura o las dimensiones macrosociales, ideológicas o simbólicas que influyen en la vida de los miembros de la unidad doméstica" (Tarrés, 1989:203). El ámbito público se contrasta con la esfera de la intimidad, de la sexualidad y el afecto, cerrada y exclusiva: el mundo privado. "Mientras que, en ese sentido, lo que es público es lo que está abierto

a todo, lo privado en este contexto significa lo que es exclusivo, particularista y está basado en vínculos especiales no universalizables entre individuos" (idid.:203).

Dentro del ámbito público se ubica el trabajo remunerado, el trabajo que se realiza fuera de casa . Por otra parte, el ámbito privado hace referencia a lo escondido, a aquello que no puede sacarse a la luz; es el ámbito que está fuera de la lógica anterior; "es el lugar del descanso, del ocio, de la vida familiar..." (idid.:203). En esta esfera se ubica el trabajo doméstico, el trabajo no pagado ni socialmente reconocido, la educación y crianza de los niños y los ancianos, etc.

Pese a esta aparente separación, y reafirmando lo anotado en el capítulo I, considero que existe una lógica social que atraviesa ambos espacios, aún cuando cada uno tenga una lógica específica de funcionamiento. Esto es, pese a que se les separe para su análisis, son interdependientes y uno no existe sin el otro. Esto se ve en la realidad con hechos tan simples como el desempeño de la doble jornada, fenómeno que se abordará más adelante.

3.4 El papel de la mujer en la reproducción material y simbólica de la sociedad

Como señalaba anteriormente, la distinción y discriminación entre géneros es de origen cultural y facilita las relaciones sociales porque cada uno de los generos tiene espacios, roles y valores definidos. Dicha diferenciación se establece en base a las diferencias biológicas "acentuadas por una serie de valores culturales que se les ha asignado" (Sánchez Azuara, 1989:1), consideradas como de origen natural e inmutable, siendo a través de la educación, del proceso de socialización, que cada individuo asimilará su papel, puesto que

la estructura de la personalidad individual tiende a reproducir en su interior el sistema de valores y las relaciones de dominio del orden social en el cual se desarrollan... es a través de este proceso que la mujer es educada para ocupar su lugar, aceptar sus valores y llegar a ser así lo que se dice que es por naturaleza (Sánchez Azuara, op.cit.:3).

Ahora bien, esta reproducción se manifiesta en los ámbitos extra e intrafamiliar, por medio de la educación formal e informal que se transmite a través de la educación diferencial que se imparte en la escuela; de la discriminación que sufren las mujeres en el trabajo; del uso y abuso del cuerpo femenino en los medios de comunicación, y de la educación impartida por la familia, así como por las creencias, valores, opiniones, etc. prevalecientes y transmitidas en y por la sociedad en la que se desenvuelve. Antes de avanzar en la discusión

sobre la forma y los ámbitos en que se reproduce la identidad femenina, considero conveniente señalar el papel de la mujer en la sociedad, y el porque es importante que su status quo no se modifique y si, en cambio, se refuerce.

Por otro lado, deseo llamar la atención sobre el hecho de que el papel que desempeñe la mujer estará en función de su posición socioeconómica, su ciclo de vida, su nivel de estudios, y de otras variables que le otorguen su especificidad, por lo que si bien aquí me refiero a los papeles que en general desempeñan la mayoría de las mujeres, no debe olvidarse que sólo se hace con fines de análisis, y que en la realidad puede o no desempeñar todos.

Mucho se ha dicho acerca de la mujer y de su papel como reproductora de la fuerza de trabajo, desde la gestación y crianza de los hijos hasta la transmisión, consciente o no, de valores, conductas, etc.; de que el hecho de que las mujeres queden relegadas a la esfera privada hace que en ocasiones sean utilizadas como fuerza conservadora y que inconscientemente apoyen el status quo. (Acevedo, 1981; Lara, 1980; Leonardo y Guerra, 1977; Ongay, 1989; Oliveira, 1989; Sack, 1984; Sánchez Azara, 1989).

En la formación económico-social prevaleciente en México, la mujer es concebida, en términos generales, de tres formas: como empleada doméstica, como consumidora y estabilizadora del sistema económico y como educadora y transmisora de valores.

El papel fundamental que juegan las mujeres dentro del capitalismo es de trabajadoras domésticas. Este trabajo tienen una naturaleza coercitiva que determina una calidad de vida subalterna y de dependencia y una calidad de relaciones tanto

laborales, sociales, políticas como sexuales, que envuelve a las mujeres dondequiera que estén y cualquiera que sea la clase a la que pertenezcan. La naturaleza del trabajo doméstico y las horas dedicadas a él serán diferentes, pero las relaciones que éste determina tienen una base en común: un trabajo que no se considera trabajo, un trabajo no asalariado, un trabajo relacionado con la naturaleza femenina, un trabajo que se hace por amor (Acevedo, 1981:53-54).

Las mujeres están reproduciendo a los nuevos trabajadores tanto para la fuerza de trabajo asalariada como para la no asalariada. Ellas cuidan a los hombres y los niños, trabajan también dentro de la fuerza productiva pero con menores salarios, estabilizan a la economía gracias a su papel de consumidoras.

Igualmente, a la mujer se le ha visto como la principal educadora, asignándole el hogar como el lugar principal donde debe desempeñarse, haciéndose cargo de la familia porque es ella quien transmite a los hijos "los sagrados valores de la tradición, la religión, la obediencia, el respeto a la autoridad y apoya a su marido tanto con su trabajo físico como con su sola presencia moral..." (Leonardo y Guerra, 1977:67); la mujer es el principal elemento que socializa y transmite ideas y de ella depende la concepción que de la mujer tengan en un futuro sus hijos.

Nuestra cultura ha impuesto a las mujeres un código moral y unas pautas de comportamiento muy rígidas, asignándoles el hogar como el único lugar en donde pueden desenvolverse, donde tienen poder. La educación que han recibido, así como el pertenecer a un mundo que, se dice, ha sido hecho por y para los hombres, la limita a

buscar otras opciones de vida. La responsabilidad que se le atribuye y de manera consciente o inconsciente asume suele residir sobre todo en la tarea de educar a los hijos a imagen y semejanza de como ella fué educada, de tal manera que se estructura un conflicto entre la posibilidad real de la mujer de convertirse en la agente principal del cambio social y la necesidad de compensar su devaluación dentro de la sociedad global a través de actitudes posesivas y de control que constituyen severas resistencias y limitantes a su capacidad familiar creadora.

Eichenbaum y Orback (citadas por Oliveira y Gómez, 1989) atribuyen a la relación madre-hija una función central en la reproducción de la identidad y la subordinación femenina; las mujeres internalizan los papeles femeninos y desarrollan rasgos psicológicos de aceptación y rechazo de la subordinación mediante las interrelaciones que se dan en el seno de la familia, fundamentalmente entre madre e hija.

... en el proceso de construcción de la identidad de género, la niña se enfrenta a una serie de demandas psicológicas, resultado de las expectativas sociales impuestas a la mujer como esposa y madre... la madre se identifica con la hija y la prepara para una vida igual a la suya; la madre proyecta en la hija los sentimientos que tiene sobre si misma, muchas de sus acciones parecen incomprensibles y emiten a su vez mensajes contradictorios. La libre expresión de las necesidades de la hija, por lo general, es vivida como amenazante para la madre, quien pierde control y autoridad sobre el proceso de individualización de la hija (Oliveira y Gómez, 1989:38-39).

La relación que se entabla entre madre e hija pone de manifiesto los sutiles mecanismos ejercidos dentro de la familia y en la sociedad con el fin último de garantizar que la mujer siga cumpliendo un papel históricamente asignado. Sin embargo, y como ya se ha señalado, esto no es un proceso definido e inamovible y se modifica en función de múltiples influencias externas, como el convivir con otras personas, el desenvolverse en ámbitos distintos, etc.

"Es bien difícil desarraigarte de los valores, pero también pienso que no es imposible porque ya después tienes la oportunidad de ir a la escuela, que forma otro papel importante de la socialización y vas viendo las diferencias...empiezas a tener otro tipo de relaciones con otras personas, empiezas a tener otro tipo de ideas"(Cristina G.).

De tal forma que aún cuando la mayor parte de mi muestra provenía de familias en donde los papeles sexuales estaban claramente definidos y asignados, el hecho de estudiar y trabajar modificó sus valores y concepciones, rompiendo con esquemas preestablecidos y modificando los modelos de comportamiento, aceptando que los padres tienen una educación y una mentalidad que ya no van a cambiar, pero decidiendo no ser como ellos, actuando de manera diferente pese a que esto las lleve a tener una lucha interna entre el deber ser y el ser, como dice otra de mis informantes:

"Te empiezan a dar otra visión y de repente dices: es que en la casa me han dicho esto y esto, pero yo no estoy de acuerdo, y como que quieres ser tú, pero es tan difícil, y conforme pasa el tiempo te vas creando una lucha interna" (Cristina G.)

3.5 Ambitos específicos de la reproducción del status quo. Más allá de lo público y lo privado

Es posible profundizar en los mecanismos mencionados en el apartado precedente, acerca de la forma en que se construye y reproduce la identidad femenina si centramos el análisis en el proceso de educación formal e informal. Si bien este proceso se presenta en múltiples formas y diversos ámbitos, aquí sólo se contemplan la familia, la escuela y los medios de comunicación, por ser las instancias con las que hombres y mujeres tienen mayor contacto en forma cotidiana.

Hierro apunta que "el papel de la educación formal e informal es, en todas las sociedades, el de reafirmar y perpetuar los roles mediante la adquisición y la transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes" (Hierro, 1977:2). La educación formal es un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje, controlado, corregible y repetible; este proceso es institucionalizado y está cronológicamente graduado y jerarquizado, y prepara al niño para que pase de las relaciones delimitadas de la vida familiar a las más impersonales y diversificadas de la sociedad general en que vive.

Por otra parte, la educación informal es aquel proceso que dura toda la vida por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias dadas y del contacto con su medio, además de despertar actitudes positivas hacia el sistema de vida, acerca de la división del trabajo y los roles establecidos.

3.5.1 La familia

La construcción de la identidad femenina dentro de la familia es importante porque es ella quien proporciona la primera educación, así como la primera y más fuerte visión y conceptualización del mundo, incluyendo lo referente a los papeles sexuales.

La familia es la primera agencia encargada de la socialización del niño, en ella se da "la reproducción de la especie y de la fuerza de trabajo así como de los valores y es en la familia el primer lugar en donde se tratan de marcar y exaltar las diferencias entre los sexos" (Sánchez Azara, 1989:4). En ella se enseñan las conductas y valores determinados para uno u otro sexo, se castigan, fomentan o refuerzan ciertas actitudes y es donde el individuo aprende como comportarse, qué hacer y qué no hacer; aprende a aceptar la autoridad, a obedecer, etc.

Ralph Linton sostiene que los orígenes y las etapas de desarrollo de la familia, aún ahora, son inciertas, y que si bien los datos etnográficos con los que se cuentan dan algunas claves, no son suficientes para hacer afirmaciones categóricas respecto a cuándo, dónde y cómo, por lo que han de considerarse "una pura suposición. Algunas de estas suposiciones parecen más probables que otras, pero ninguna puede ser científicamente demostrada" (Linton, 1986:5).

En el siglo XIX, dice, se dio por válida la teoría de la evolución de la familia que partía de una promiscuidad sexual, seguida del matrimonio en grupo, la poliandria, la poligamia y, finalmente, la monogamia, dándose por

hecho que, en un principio, los hijos eran propiedad común del grupo promiscuo, seguido de una evolución de las instituciones matriarcal, matrilineal y concluyendo en la familia patriarcal.

Esta teoría en la actualidad ha sido descartada por no poderse comprobar ni siquiera en los primates más alejados de nuestra línea de descendencia. Otra teoría que ha buscado esclarecer los orígenes de la familia es la psicoanalítica, cuyo principal postulado se refiere a la existencia de un grupo de mujeres y de hombres jóvenes gobernados por un hombre anciano que tenía prioridad sobre todas las mujeres, incluyendo a sus hijas, expulsando a los hijos, quienes al acumular tensiones sexuales y las provocadas por el hambre terminan por matar y comerse al anciano.

Se piensa que esta organización de la familia existió hace mucho tiempo antes de que nuestros antepasados fueran verdaderamente humanos. Sin embargo, se ha visto que "no ha habido un solo tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones locales que han seguido caminos diferentes para alcanzar objetivos diferentes" (Linton, op.cit.:8).

Al término familia se le ha dado un uso indiscriminado, aplicándolo lo mismo "a un grupo íntimo y fuertemente organizado compuesto por los cónyuges y los descendientes, o bien un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos" (ibid:8), por tal, es conveniente hacer una distinción entre uno y otro término, designándolos familia conyugal y familia consanguínea respectivamente, pero mientras en la consanguínea se cuantifica la relación respecto a una línea de descendencia, la familia conyugal constituye una unidad biológica en la

que "existen una serie de pautas de comportamiento tan íntimamente relacionadas con las características fisiológicas y psicológicas de nuestra especie..."(idid:9).

Para Linton, la continuidad de la relación sexual en la familia conyugal ha permitido que esta sea estable, y destaca el hecho de que un factor cultural -la diferenciación universal de las actividades económicas de acuerdo al sexo- permite que un hombre y una mujer puedan constituir una unidad casi autosuficiente para la producción y el consumo, si bien en la actualidad se ha tendido a resquebrajar esta interdependencia económica. Esto es, la redefinición de la familia nuclear en la sociedad capitalista responde al papel crucial de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo.

A partir de aquí surge el interés en el trabajo doméstico y el "ama de casa", se conforma otro tipo de familia, que pese a tener características distintas, sigue cumpliendo con la misma función: educar a sus miembros.

El grupo formado por el padre, la madre y los descendientes se mantienen unidos por la vinculación del padre a la madre y por la dependencia física del hijo respecto a ésta, reforzada en un período anterior por los lazos de afecto y de dependencia emocional que se desarrollan durante el período infantil

...a pesar de la aparición de instituciones extrafamiliares como las guarderías y de la escuela y su intrusión en la función básica de la familia, la de la educación de los hijos, es indudable que la familia sigue siendo el mejor organismo para el cuidado y, sobre todo, para la socialización del niño (Linton, 1986:11 y 24),

no sólo porque satisface sus necesidades físicas sino de atención y amor personalizado.

En relación a lo anterior, Leñero (1983) sostiene que el hombre tiene la necesidad innata de ser protegido y sentirse seguro dentro de un mundo hostil y extraño al que se enfrenta cuando nace; por tanto, requiere de un grupo que lo introduzca a la vida social y le aporte un sustrato de forma de vida. Por otra parte, necesita sentirse amado y ser considerado como persona digna.

Para que la familia vea garantizada su funcionalidad, se le dota de una normatividad institucionada que obliga a unos y a otros a responder al sentido grupal del grupo. Una vez asegurada la subsistencia básica, surgen nuevas necesidades en otros niveles. De la subsistencia se pasa a la aspiración de la hegemonía y al poder de unos grupos frente a otros (Leñero, 1983:78).

Con base en lo anterior puede afirmarse que, desde que nace, el ser humano sostiene una relación continua y permanente con la familia, la cual se encuentra relacionada con la sociedad, misma que da forma a la familia y al individuo, de manera tal que son interdependientes.

Como organización social la familia no está ni aislada ni exenta de influencias, por lo que transmite una ideología que en parte se ha conformado por la radio, la televisión, la iglesia, la escuela, etc.; esta ideología se materializa, asimila y transmite a las siguientes generaciones, es decir, la familia "cumple la función de transmitir una ideología que estabiliza y equilibra las condiciones de nuestras vidas, a pesar de la contundente evidencia del deterioro de

nuestras instituciones sociales, ya sean políticas, científicas o culturales" (Ongay, 1980:57).

La familia interioriza en el individuo una serie de normas de conducta y valores morales; mantiene y promueve ciertas condiciones ambientales idóneas que propicien el surgimiento de otras familias, además de que transmite y perpetúa normas sociales, se sirve de la sociedad para que sus normas se perpetúen, amén de procurar la crianza y el cuidado de los miembros, dar una formación cultural y sostenimiento económico.

El proceso de socialización que se da en el seno de la familia proporciona a los niños los elementos necesarios para que representen un sexo, y actúen de una manera determinada:

la diferencia de los roles sexuales viene también claramente marcada por los papeles familiares: el hombre social, la mujer afectiva, la mujer como medio de intercambio, como cosa, como ciudadano de segundo orden, el mito de la maternidad, la virilidad masculina, el machismo, etc., son otras tantas consecuencias de la ideologización de las relaciones personales en el seno de la familia (Caparros, 1981:23).

Por otra parte, y aunado a lo anterior, Horkheimer (1986) enfatiza el papel de la familia como una instancia reproductora del consenso, basándose en tres conceptos centrales: cultura, autoridad y familia, al tiempo que considera las actitudes y comportamientos prácticos de los hombres como realidades históricas:

La institución social que ayuda de manera decisiva y que sostiene la prolongación de esa relación fundada sobre una obtusa y además aparentemente racional, es para Horkheimer la familia. Esta provee la reproducción de los caracteres, como exige la vida social y proporciona en gran parte la indispensable actitud al comportamiento autoritario de tipo específico del cual depende en gran medida la subsistencia del orden burgués (Ferraroti.,1987:127).

En este contexto, la principal función de la familia es la de hacer estable la autoridad, educando al niño de forma tal que explique su mundo a partir de causas individuales, sin remitirse a lo social. Esta función se lleva a cabo por medio de la sugestión, por la organización práctica de la familia, quien

continuará produciendo el tipo de hombres que le sirven y de los que tiene necesidad... la familia prepara a los hombres de los cuales tiene necesidad (la sociedad) en la cantidad y la calidad requerida al modo de producción vigente. Produce caracteres autoritarios, hombres prontos a descargar sobre sus propias dotes personales la responsabilidad que se debía correctamente imputar a las causas del orden estructural y social (idid.:129).

Al respecto, mis informantes coincidieron en señalar que la influencia del medio familiar va a ser determinante en el desempeño del papel de ama de casa, sobre todo cuando se provienen de una familia en la cual el sostén económico principal o único está constituido por el padre, y la madre se encarga del aseo y el cuidado de la casa o cuando la

madre se ve en la necesidad de trabajar y las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hermanos menores recaen en la hija mayor quien, de manera inconsciente, tiende a repetir ciertos patrones de conducta aunque, como se verá más adelante con el análisis de las historias de vida de mis informantes, en la actualidad la mujer profesionista tiende a impartir a sus hijos un tipo de educación distinta a la que ella recibió.

La diferenciación que se hace entre hermanos y hermanas, que va desde el vestirlos de manera distinta y el permitirles juegos diferentes según el sexo, hasta darles o no permisos para salir, para estudiar una carrera o el heredar bienes fué un punto fuertemente cuestionado por mis informantes, quienes argumentaron ser iguales a los hennanos y tener los mismos derechos.

"En mi casa fué muy marcado que la mujer se debe dar siempre su lugar, darse a respetar, la mujer debe de tener cierto comportamiento y ciertas actitudes, jugar futbol no era de mujeres, cargar cosas pesadas tampoco; que la mujer debe estar a determinada hora en su casa, vestirse de determinada manera, con mis hermanos fueron muy diferentes. Fue muy marcado el poder del hombre, a ellos se les dió todo el dinero y uno dice ¿por qué a la mujer no?, y te contestan: porque la mujer va a que la mantengan y el hombre a mantener" (Estela B.)

3.5.2 La escuela

Respecto al papel de la escuela, la función más general de la enseñanza formal ha consistido en actuar como guardiana y transmisora de ciertos bienes culturales de la sociedad.

La institución formal de la enseñanza, es decir, la escuela, nace con el fin de educar al culturalmente no formado, para que en un futuro sea un adulto capaz; en ella, el alumno anticipa de algún modo las actividades de la vida adulta, pero percibiéndolas a través del maestro y del ambiente escolar, y se le capacita para adquirir conocimientos que le faciliten la participación en actividades comunes y para tomar parte, imaginariamente, en las vidas de otras personas, así como para sentirse solidario con actividades en las que no interviene su grupo familiar y conceptualizar entidades sociales, tales como la nación, además de que se transmiten juicios morales y de valor, de ahí que el objetivo directo y primero de las escuelas consista en transmitir a los alumnos los conocimientos que sirven de lazo de unión y crean consenso entre las personas.

La escuela es la instancia de socialización en donde se establecen relaciones más amplias entre los individuos, y se transmiten y refuerzan valores, creencias, tradiciones, etc., pues tanto los maestros como los compañeros de clase proporcionan al individuo información sobre la conducta socialmente aceptada, refuerzan o castigan las respuestas, y constituyen modelos cuya conducta es susceptible de ser imitada.

Bordieu, Passeron, Gramsci y Althusser coinciden en señalar que la escuela es el lugar en donde se reproducen y legitiman las relaciones jerárquicas entre los grupos, e inculcan la ideología dominante (Carnoy, 1984; González, 1987).

Bordieu y Passeron ven al sistema de enseñanza como fundamental para la reproducción de la sociedad, y como el lugar donde se inculcan habilidades, valores e ideologías acordes a la clase dirigente; para ellos, la escuela es el lugar donde se sancionan las diferentes concepciones culturales que los individuos poseen, de tal forma que estas concepciones aparecen como puramente escolares, contribuyendo

a la estratificación social y a legitimarla asegurando su interiorización y persuadiendo a los individuos de que esta diferenciación no es social, sino natural... la escuela es, por tanto, la institución investida de la función social de enseñar y por eso mismo lo que es legítimo aprender (Bordieu, 1987:244-245).

Estos autores consideran que el sistema de enseñanza es fundamental para la reproducción de la sociedad, pero no abordan los orígenes de esta reproducción ni plantean elementos que coadyuven al cambio social; en este sentido no coincide con sus planteamientos pues la reproducción aparece como algo mecánico, ya que considero que al haber de una clase dirigente implica reconocer la existencia de una dirigida y de un conflicto o antagonismo de clases, tales como los movimientos obreros o estudiantiles, así como el reconocer que las clases dirigidas no aceptan del todo la inculcación mencionada y que, en cambio, se resistan, de manera que interrumpan

"los procesos de socialización y perturben la cultura de la escuela" (Bordieu, op.cit.:240).

Por otra parte, Gramsci considera que la escuela reproduce el sistema social transmitiendo una ideología específica que responde a las necesidades del Estado de elevar el nivel técnico-cultural de la población, para que esté acorde al desarrollo de las fuerzas productivas, así como a la necesidad de unificar las diversas ideologías difundidas por las instancias que conforman la sociedad civil.²

La educación, dice, es parte del aparato ideológico del Estado burgués y va a producir intelectuales "que proporcionan a la burguesía homogeneidad y conciencia de su propia función no sólo en el campo económico sino también en el social y el en político" (Carnoy, 1984:21).

Althusser retoma a Gramsci y sostiene que en la escuela se reproducen habilidades diversificadas requeridas por la fuerza de trabajo, en ella aprenden técnicas, conocimientos y reglas de buen comportamiento.

La actitud que debe ser observada por todo agente en la división del trabajo, dependiendo del puesto al cual está destinado: reglas de moralidad, conciencia cívica y profesional, lo que de hecho significa reglas respecto a la división sociotécnica del trabajo y, en última instancia, a las reglas de orden establecidas por la dominación de clase (Carnoy, op.cit.;25).

² Sobre sociedad civil consúltese Gramsci y el bloque histórico, de Hugues Portelli, México, Siglo XXI.

Por tanto, la escuela no es, de forma alguna, una instancia neutral que se encarga de enseñar habilidades y transmitir conocimientos; su función es más amplia y consiste en inculcar valores, creencias, ideas dominantes aunque, como ya se señaló, este proceso no es lineal ni mecánico, de tal forma que mis informantes consideraron a la escuela como un elemento liberador que amplía los horizontes y ofrece un amplio abanico de opciones ya que

"el convivir con los maestros te da otra mentalidad, nutre tu mente, el estudiar te da otra mentalidad y permite enfrentarse a la vida" (Cristina G.).

Respecto a la manera en que la escuela reproduce la identidad femenina, varias autoras sostienen que los contenidos y prácticas pedagógicas discriminan a la mujer y reproducen la ideología patriarcal dominante (Carreras, 1986; Hierro, 1977; Horkheimer, 1987; Serret, 1989). Las actividades, dicen, implícita o explícitamente hacen una diferenciación entre los sexos.

En la escuela mixta, a la que todos tienen igualdad de acceso, pero no de oportunidades, persisten los mecanismos de segregación sexista, al impartir modelos basados en el sistema de valores y comportamientos masculinos, sin cuestionar los efectos que generan en la educación femenina... un aspecto, pues, a considerar en la educación de las mujeres, es el de las barreras culturales (no existen legales) porque a través de las costumbres y las actitudes se convierten en barreras pedagógicas que mediatizan su educación (Serret, 1989:182).

Los valores, tradiciones, hábitos y costumbres son vitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje formal e influyen, cuando no es que determinan, el rol que desempeñe la mujer. No es la escuela en sí la que determina los papeles sexuales ni será la que efectúe los cambios, porque se enfrentará al entorno social que mantiene los mismos comportamientos, aunque hay que reconocer que

los enseñantes, como la misma institución escolar, transmiten estereotipos ya impuestos a los miembros de la sociedad, por lo que las consideraciones intelectuales se vuelven ineficaces para cambiarlos. Puede cambiar el papel del hombre y de la mujer en la sociedad, pero los estereotipos permanecen (Serret, 1989:183).

Lo anterior ha conducido a que se propongan una serie de cambios curriculares que van desde modificar los contenidos sexistas de los textos, recuperar la participación de la mujer en la historia, establecer cursos mixtos en donde se responsabilice a los educandos sobre el trabajo doméstico, hasta capacitar a los profesores para que tiendan a orientar y desarrollar la igualdad entre ambos sexos, así como a "instrumentar en los medios de comunicación oficial una actitud ejemplificadora en el contenido de los mensajes y campañas publicitarias" (Serret, op.cit.:189), al tiempo que se diseñe y ejecute una campaña publicitaria masiva, utilizando todos los medios disponibles que promuevan pautas de comportamiento más compartidas entre los sexos y a nivel de toda la comunidad.

Empero, estas propuestas no serán factibles si con anterioridad no han sido transformadas las actitudes y los valores emanados del hogar, considerado como "centro y

perpetuación de la ideología patriarcal" (Hierro, op.cit.:9), y la función biológica de la reproducción no se considere más como la función principal de la mujer. Por tanto, es necesario un proceso de concientización que desmitifique la educación informal femenina y le de un valor real a la función de la reproducción y a las labores que realizan las mujeres.

Los datos empíricos obtenidos demuestran que, pese a ser de manera lenta y en ocasiones imperceptible, las mujeres empiezan a dar un valor real a sus labores remuneradas y domésticas, dejando de ver en la maternidad la única fuente de satisfacción y realización. Independientemente del sueldo que perciban y el puesto que ocupen, mis informantes afirman que el trabajar les permite sentirse útiles, es una forma de superarse y piensan que es un desperdicio dejarlo después de tanto tiempo y esfuerzo dedicados a estudiar y a colocarse y sostenerse en el mercado de trabajo.

"mi esposo me dice: no lo vayas a dejar (el trabajo) porque es tu desarrollo profesional, y aunque nada mas trabajes unas horas yo creo que deberías de continuar, no dedicarte solamente al hogar.

Y tampoco esa es mi intención, de dedicarme totalmente no, creo que ahora ya buscas otras opciones, superarte, seguir haciendo tu carrera, te costó y como para dejarla como que no" (Ana).

3.5.3 *Los medios de comunicación*

Otro espacio en el cual se ponen de manifiesto los mecanismos que contribuyen a la construcción y reproducción de la identidad femenina son los medios de comunicación de masas³. Mattelard sostiene que el aparato de comunicación de masas es un elemento que contribuye a "mantener la cohesión, producir y reproducir el consenso, la voluntad colectiva que permite el funcionamiento armonioso del cuerpo social y la coexistencia en su seno de los diversos grupos y clases" (Mattelard, 1982:7).

Este aparato de comunicación produce una cultura de masas, una cultura impuesta por la cultura dominante -es un producto de esta cultura- que nace de la necesidad de "imponer la lógica del mercado en sustitución del mecenazgo, así como de control ideológico del resto de la sociedad" (Vellegia, et al., 1987:15).

Es una cultura fabricada para el consumo de las masas, que se caracteriza por tener fines económicos, políticos y militares; un gran número de receptores y pocos emisores, en donde los primeros no tienen ninguna ingerencia, y los productos culturales (valores, comportamientos, ideas, etc.) se producen con el fin último de preservar el poder, siendo los receptores únicamente consumidores.

³ Se entiende a los medios de comunicación de masas como los dispositivos técnicos por intermedio de los cuales tiene lugar la comunicación de masas e incluyen medios impresos (medios electrónicos, periódicos, revistas, libros, folletos, carteles) y medios electrónicos (programas de radio y grabaciones de audio que apelan al sentido del oído, y programas de televisión, películas y grabaciones en video que apelan tanto al sentido del oído como al de la vista).

En este contexto, la mujer es un insumo que refuerza y legitima los productos culturales que la clase dirigente propone a las masas

... y puesto que el fin perseguido por los emisores es la generalización de la ideología de las clases dominantes, sus evaluaciones de los receptores tenderán a omitir, encubrir o desfigurar los aspectos materiales o simbólicos de la realidad de éstos que resulten adversos o contradictorios con los fines perseguidos... como contraparte, se ofrece una idealización de los rasgos que presuntamente poseerían los referentes que sintetizan la figura del emisor (Vellegia, op.cit.:17).

De lo anterior se desprende que el papel de la mujer, así como el reforzamiento de su identidad socialmente asignada, es preponderante, ya que cumple con una función reguladora; se le considera el centro del hogar, responsable de la socialización de los niños, y la que transmite y reproduce códigos de conducta, así como los papeles femeninos y masculinos; las imágenes y comportamientos transmitidos por los medios de comunicación, enfocados directamente a la mujer, tienden a ser asimilados y reproducidos por ésta, pues la programación de la radio y la televisión se hace en función de los requerimientos y necesidades interiorizadas en la mujer: recetas de cocina, consejos para la casa, anuncios de productos de limpieza del hogar, etc., todos ellos tienden a fortalecer el papel históricamente asignado a ella.

El contenido de las novelas -sean televisadas, radiofónicas o por medios impresos- refleja "el género de ficción más directamente dirigido a un público femenino popular de masas. Además, los títulos de este tipo de producciones

llevan por lo general nombres de mujeres" (Mattelard, op.cit.:21).

Su mensaje es siempre el mismo: los buenos serán recompensados y los malos castigados; se exalta la abnegación, sacrificio y sumisión, y se censura y cuestiona la independencia económica y la honorabilidad de la mujer, así como la desaparición de tabúes sexuales.

La principal represión que ejerce lo que hemos llamado el orden del corazón, en el que se inscribe la organización del discurso melodramático consiste en negar toda forma de lucha contra las desigualdades sociales -reconocidas, por otra parte- mediante esta explicación poco precisa: solo el amor permite franquear las barreras (Mattelard, op.cit.:23).

Los medios de comunicación de masas crean una imagen ideal de la mujer; si bien la sitúan en la realidad cotidiana, se desenvuelve solamente en el ámbito doméstico y familiar; se plantea que su éxito lo constituye el subir de status a través de la familia via matrimonio, limitando su poder de decisión y la oportunidad de incidir en la realidad, de participar en la economía, la política, la cultura, etc.

Las compañías transnacionales han creado una imagen de la mujer acorde a los cambios políticos y económicos; una mujer que si bien es capaz de tomar decisiones siempre está en función del hombre y en busca de la felicidad completa, lo que se traduce en constituir y mantener un hogar, en desempeñar el papel que históricamente se le ha asignado, además de que se busca unificar a las mujeres a partir de su sexo, situándolas en un mundo ideal.

Esto se consigue con la homogeneización a partir de estereotipos: ama de casa-objeto sexual-empleada-profesionista, que desempeña un papel represivo y neutralizante frente a cualquier intento de cambio social. En esta misma medida utilizan la imagen de la mujer para reafirmar y reproducir valores éticos y estéticos de las sociedades capitalistas desarrolladas (Vellegia et.al., 1987:51).

El objetivo de los medios de comunicación como transmisores y reproductores de imágenes y conductas estereotipadas, es el de enfatizar la femineidad como valor único de la mujer, así como la protección y seguridad que ella necesita, y para ello se sirven de su temor al fracaso; es decir, "la amenaza latente de desvalorización que la mujer siente sobre sí misma al tratar de cambiar los roles estereotipados que condicionan su conducta se mantiene como una fuente de inseguridad y de sometimiento hacia el hombre..." (Lara, 1980:90).

Los medios de comunicación son educadores cotidianos e invisibles que siguen transmitiendo una imagen tradicional de la mujer, contribuyendo a reforzar un rol y la división sexual del trabajo. Sin embargo, y para concluir la discusión sobre el papel de la familia, la escuela y los medios de comunicación diré que los procesos de construcción y reforzamiento de la identidad de la mujer no son de manera alguna mecánicos ni lineales. Su influencia estará en función de múltiples variables y tendrá diferentes intensidades dependiendo del contexto en que se presenten.

De acuerdo a mi muestra, la influencia más importante y trascendental resulta ser la familia, ya que en ella se aprenden los primeros comportamientos y valores,

mientras que los medios de comunicación ejercen una influencia muy pobre, porque, en opinión de mis informantes, las telenovelas, revistas femeninas, radionovelas y todo el género que Mattelard llama "del corazón" solo sirven para distraer y la mayor parte de las historias que presentan son sólo eso, historias que no reflejan las condiciones reales entre las que se desenvuelven las mujeres.

Mis entrevistadas consideran que este género y en si todos los medios de comunicación si ejercen influencia si no se asume una actitud crítica porque, como ya lo apuntaba, transmiten mensajes frecuentes y de forma sutil que si se consumen sin digerir pueden llegar a hacer mella en alguno de los valores o de las concepciones del mundo que se tenga y que no esté bien definida.

**IV ¿COMO SE RELACIONA EL PROCESO
DE LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD
FEMENINA CON EL DESEMPEÑO DE LA
DOBLE JORNADA?**

***4.1 Trabajo doméstico y trabajo remunerado. El
fenómeno de la doble jornada***

4.1.1 Conceptualización del trabajo doméstico

La exploración de las conceptualizaciones frente al trabajo doméstico y las formas en que se realiza en México hacen énfasis en la interrelación entre el mundo público y el mundo privado, entre los cambios estructurales y los que se presentan a nivel de organización del trabajo en el hogar.

Sánchez Gómez (1989) destaca el hecho de que la mayoría de las investigaciones han centrado su atención en la teoría, dejando de lado situaciones concretas, además de que el tema de trabajo doméstico haya sido considerado por las feministas como "el lugar que sintetiza la posición desigual y subordinada de las mujeres" (Sánchez Gómez, 1989:60).

Los primeros estudios que se realizaron en torno al trabajo doméstico buscaban dilucidar los mecanismos que permitían la reproducción de los sectores populares y los que condicionaban o posibilitaban la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y llegaron a la conclusión de que la participación de la mujer estaba en función de la edad y estado civil concentrándose, generalmente, en actividades de baja remuneración como los servicios y el comercio.

Posteriormente se realizaron estudios sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo en relación con la dinámica de las unidades domésticas, reconsiderando el trabajo doméstico realizado en estas. Sin embargo, Barbieri afirma que "a pesar de los esfuerzos realizados no puede hablarse todavía de la creación de un cuerpo teórico consistente que dé cuenta de la posición desigual y subordinada de las grandes masas de la población femenina" (Sánchez Gómez, op.cit.:60):

Hasta ahora, los estudios que abordan la problemática del trabajo doméstico coinciden en su oposición a las siguientes concepciones: primera, la existencia de una relación natural entre la capacidad reproductora de las mujeres y su posición como amas de casa, basada en las capacidades biológicas de las mujeres; dicha concepción sostiene que las mujeres tienen inclinaciones naturales a

ser amas de casa. En contraposición, se señala que "todas las sociedades asignan a los sujetos una determinada posición social y que esta asignación es una construcción social, la construcción de géneros que no se siuuenta en las características biológicas de cada caso" (ibid:61).

La segunda concepción considera que la familia es una unidad de consumo, en donde se da un intercambio armónico y reciproco de bienes y servicios; frente a esto se postula que la familia también es una unidad en la que se produce el trabajo doméstico, pero que éste no es contabilizable ni reconocido, y por tal no se da el intercambio al que se hace referencia, puesto que la naturaleza de la relación de producción entre marido y mujer se da en términos de la relación con un "jefe", cuya producción se integra al círculo mercantil, mientras que la producción de la mujer es desvalorizada e invisible.

La última vertiente desconoce la importancia social del trabajo doméstico y lo presenta como un servicio hecho por amor al marido y a los hijos. Esta postura es rechazada por aquellos teóricos que sostienen que los indicadores nacionales de producción no registran la producción realizada en los hogares, y de ahí su invisibilidad y nula contribución económica.

Aunado a lo anterior, los estudios realizados han sido de tres tipos: relación presupuesto-tiempo, estudios teóricos y estudios de caso. Iniciados en la década de los setentas, el principal objetivo de los estudios sobre presupuesto-tiempo era el de "analizar la distribución del tiempo diario en diferentes actividades entre hombres y mujeres con distintas características (estado civil, escolaridad, ingresos, etc.)" (ibid:62).

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

De carácter empírico, descriptivo y cuantitativo, pusieron en evidencia el elevado número de mujeres que dedican una gran parte de su tiempo en la realización de labores domésticas; así mismo, definieron una serie de variables que determinan tiempos diferentes de trabajo doméstico, a saber: número de hijos, edades, actividad de las mujeres, condiciones de vivienda, etc.

Los estudios teóricos buscaban fundamentar la relación entre trabajo doméstico y modo de producción capitalista, y fué el marxismo el que "proporcione, en general, los elementos conceptuales que permitieron la dilucidación de este tipo de trabajo y se buscaron analogías o diferencias con lo que Marx había escrito acerca del trabajo remunerado" (id:63).

Pero como la teoría de Marx era limitada en cuanto al trabajo doméstico, se tendió a pensar que con el derrocamiento del sistema capitalista y la implantación del socialismo la situación de desigualdad de la mujer y el problema del trabajo doméstico se resolvería. Ante la persistente desigualdad de las mujeres tanto en los países capitalistas como en los socialistas se planteó la necesidad de estudiar al trabajo doméstico en relación con el capitalismo.

En relación al carácter del trabajo doméstico y sus determinaciones Firestone, Mitchell y Artous consideran que la principal determinante del trabajo doméstico es simbólico-ideológica... subrayando los aspectos psicosexuales de la familia y su rol ideológico en el sostenimiento del capitalismo y la subordinación de la mujer (Sánchez Gómez, 1989:64).

Otros autores conceptualizan al trabajo doméstico como un trabajo productivo que crea valor, con el objetivo de producir la fuerza de trabajo o bien como productor de bienes y servicios para la familia.

Por último, los estudios de caso iniciados a finales de los años 70's consideran al trabajo doméstico como un trabajo específico que debe de estudiarse en contextos específicos que permitan definir nuevos lineamientos teóricos, y aportar elementos para su comprensión, a partir de análisis sincrónicos y cualitativos, y abordando diversos sectores sociales.

En general, estas investigaciones definen al trabajo doméstico como trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción... de los integrantes de la unidad doméstica donde aquel se realiza (Sánchez Gómez, op.cit.:67).

En conclusión, la importancia del trabajo doméstico reside en que es una actividad fundamental para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, así como para la reproducción de las condiciones que mantienen al sistema social y que se hacen manifiestas en las relaciones de dominación en el seno de la esfera doméstica. "Por otra parte, es una actividad que ancestralmente ha estado a cargo de las mujeres y que, por lo mismo, representa uno de los rasgos comunes en la identidad de género. (Sin autor, 1989:55).

4.1.2 El trabajo remunerado

La contraparte del trabajo doméstico realizado por la mujer está constituida por su participación en el mercado de trabajo; mercado que si bien le ofrece la oportunidad de tener ingresos propios, de participar activamente en la economía del país y de realizarse a nivel personal y profesional, es fuente de discriminación sexual, de bajos salarios y múltiples limitantes.

Respecto al primer señalamiento, es decir, al ingreso de la mujer en el mercado de trabajo, Barbieri y Oliveira (1986) plantean que existen factores estructurales y coyunturales económicos, demográficos, sociales, políticos y culturales que intervienen para explicar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Acerca de los factores estructurales señalan que

la migración, el trato a nuestro trabajo fuera de casa y los mayores niveles de escolaridad han permitido la creación y reforzamiento de espacios de interacción y reflexión, mediante el contacto y la comunicación entre mujeres con experiencias de subordinación semejantes o distintas, con la consecuente redefinición de afectos y solidaridades y el surgimiento de formas de resistencia y negociación. Estos factores han conducido, a menudo de manera inconsciente, por un proceso de individualización y búsqueda de nuevas identidades (Barbieri, 1986:19).

Acerca de los factores relacionados con la crisis socioeconómica, sostiene que la contracción de los salarios y el empleo han provocado un retroceso en los niveles de vida de los sectores trabajadores, al tiempo que el papel del Estado como benefactor y prestador de servicios se ha debilitado.

En las últimas dos décadas la economía mexicana ha sufrido una serie de cambios que van desde la fluctuación en el valor de la moneda hasta la privatización de los bancos y la venta de las paraestatales, con el consecuente adelgazamiento del gasto público, sobre todo en el sector servicios¹, en donde su tamaño y campo de acción así como el nivel de salarios y de empleo

están influenciados por el nivel del déficit del sector público con relación a la renta nacional y a las exportaciones. En los países fuertemente endeudados existe una presión, tanto interna como externa (proveniente de los acreedores con influencia en la formulación de las políticas) para que los gobiernos reduzcan el gasto público... Esto es especialmente desafortunado, desde el punto de vista de la evaluación de tendencias generales en la demanda de mano de obra femenina ya que el sector público es a menudo el empleador más importante para la mujer (Joekes, 1987:180).

¹ El sector servicios "comprende a las actividades realizadas en establecimientos o por cuenta propia cuyo fin principal sea prestar un servicio a la comunidad. Estos pueden ser educativos, de investigación científica, culturales, médicos, de organismos internacionales y nacionales extraterritoriales, especializados, profesionales y técnicos" (INEGI, 1991:402).

En México, el sector servicios en el cual se ubica mi muestra, es una importante fuente de empleo. De acuerdo a los datos del XI Censo General de Población y Vivienda durante la década de los 80's el el Distrito Federal, un total de 223,269 mujeres (22.5% de la población económicamente activa femenina) estaba inserta en este sector, aún cuando su participación disminuyó de 1975 a 1985, siendo del 49.4 y 26.4% respectivamente. En este contexto, y pese a que la tasa de desempleo femenino se ha incrementado de acuerdo a Alonso, quien señala que

la participación femenina en la población económicamente (en adelante PEA) de México varió desde 1940 (7.4%) hasta 1950 (13.6%) y 1960 (18.9%). A partir de 1960 la participación femenina en la PEA detuvo su ritmo de crecimiento puesto que en 1970 el porcentaje fue del 19% y continuó disminuyendo para 1980 y 1990 (13.60% y 12.28% respectivamente) (Alonso, 1986: INEGI, 1986).

Las mujeres se han convertido en una especie de "colchón amortiguador" del deterioro de las condiciones de vida, pues proporcionan apoyo tanto económico como emocional a la familia.

Salen al mercado de trabajo, intensifican sus labores doméstica y contribuyen a la manutención de los hogares a veces a costa de su bienestar personal; en muchas ocasiones lo hacen sin saber que son víctimas de discriminación en el mercado de trabajo y objeto de subordinación en el seno de las familias (Alonso, op.cit.:21).

Las mujeres trabajan cuando la familia se da cuenta de que el salario del varón no es suficiente para la manutención, accediendo al mercado de trabajo de acuerdo a la oferta de mano de obra, relacionada íntimamente con la educación, pues

en cada nivel educativo son muy pocas las posibilidades ocupacionales concretas a las que pueden acceder las mujeres, las mujeres trabajan por motivos económicos; esto no excluye el hastío que produce el trabajo doméstico ni la necesidad psicológica de interactuar con otras personas. Pero ya sea para comer o para pagar viajes costosos, la necesidad de obtener dinero para incrementar los ingresos familiares está siempre presente (Barbieri, 1977:71).

La crisis económica ha hecho que aumenten las exigencias hacia grandes sectores femeninos dentro y fuera de la esfera doméstica pero al mismo tiempo, que estas mujeres estén en continua búsqueda de alternativas.

Con respecto a los factores ideológicos, si bien son pocos los discursos oficiales relacionados con la incorporación de la mujer al desarrollo, como el de las Naciones Unidas y su promulgación de la Década de la Mujer, "la crisis de los modelos y formas de ser que se da junto con la búsqueda de nuevas identidades femeninas... han creado espacios de reflexión y acción donde muchas mujeres logran rearticularse como individuos, armanse de nuevos modelos y surgir como sujetos" (Barbieri y Oliveira, 1986:23).

Líneas arriba hablaba de la existencia de una serie de elementos de carácter estructural que determinan que un gran número de mujeres se incorpore al mercado de trabajo. Empero, su acceso y permanencia responde no sólo a la búsqueda de satisfactores básicos o la demanda de mano de obra femenina en ciertas ramas, por citar sólo algunos, sino a factores como la edad, el estado civil, el número y edad de los hijos (lo que determina el tipo de tareas a realizar y el tiempo requerido) y la educación diferenciada que "nace de los atavismos culturales que sobre la condición femenina persisten en la sociedad" (Guevara, 1980:2).

Como bien señalaban mis informantes, cuando una mujer profesionalista es soltera y vive con su familia puede dedicarse a su carrera de tiempo completo, pero cuando se casa o tiene una pareja adquiere más responsabilidades y obligaciones, y no resulta fácil llevar el trabajo y la casa, ya que aumentan las labores y se realizan tareas que antes eran realizadas de vez en cuando, en su tiempo libre o por otra persona, que regularmente era la madre. Tal como lo expone una de mis informantes

Yo no trabajaba, de hecho yo nunca trabajé en la época que estudié, era hija de familia... ni siquiera en la casa, mi mamá siempre se aventaba todo... (Maritere S.).

Si a lo anterior se le añade el tener hijos, resulta doblemente difícil porque, y en el caso específico de mi muestra, el salario no es suficiente para pagar a alguien que los cuide, se tienen malas experiencias con las guarderías y con frecuencia se ven en la necesidad de tenerlos en la oficina hasta que termine su jornada laboral.

En términos generales, el medio en el que se desenvuelve laboralmente la mujer profesionalista² que ha formado una familia no les es muy favorecedor, desde el punto de vista patronal la contratación femenina y los ascensos implican riesgos, pues se considera que la mujer se ausentará de sus labores con motivo de la maternidad y el cuidado de la salud de los hijos; le es difícil viajar en plan de trabajo por sus compromisos familiares, y por lo mismo casi no trabaja tiempo extra.

"No tengo quien me cuida al niño, las veces que él se ha enfermado de plano falto, porque no tengo con quien dejarlo... si uno quisiera mejorar económicamente y aún a nivel profesional, en muchos lugares, mas que nada en la iniciativa privada, si tienes hijos no funcionas porque se te enferman, o muchas veces te piden que sean mayores de ocho, diez años, edad en la que los niños ya se cuidan solo, ya no te dan tanta lata, si se enferman solitos se pueden cuidar..." (Estela B.).

"... aunque tu seas profesionalista eres mamá y entonces se enferma el niño y el papá no es el que pide los días para cuidar al niño, es la mamá... ser esposa, mamá y ser profesionalista es un poco pesado. Porque yo llego y lo que quisiera es avernar los zapatos y dormirme y no, es quitarme la camiseta y ponerme la de mamá, y es el niño, y es atenderlo, y no acaba la chamba de mamá" (Laura U.).

² Se entiende por mujer profesionalista a aquella que ha recibido una instrucción y formación profesional, en el nivel superior, licenciatura, maestría, doctorado, posgrado o equivalente, y desempeña funciones directamente relacionadas con el tipo de instrucción recibida (INEGI, 1990, 398).

Les resulta más difícil la permanencia y capacitación en el trabajo pues se considera que tienen menor responsabilidad para el mismo, son menos productivas, se interesan menos por su trabajo y tienen más ausencias, y que

el tiempo y el dinero utilizado en su capacitación o adiestramiento se pierden en el momento en que, por causa del marido o de los hijos, abandona el empleo... las mujeres son discriminadas por razones de sexo pero paradójicamente en ocasiones se les prefiere porque, por diferentes motivos, se avienen a trabajar por salarios inferiores. La mujer sin preparación, sin estudios o capacitación o aquella que busca entretenerse mientras se casa no tienen mayores pretensiones ni empacho en aceptar sueldos menores, lo cual abarata la mano de obra femenina...(Alonso, 1986:8-9).

El hecho de que la mujer lleve a cabo la mayor parte del trabajo doméstico le impide tener tiempo de pertenecer a asociaciones, colegios o sociedades, medios por los cuales puede relacionarse con sus colegas y escalar puestos, o bien, realizar estudios de posgrado; la mujer es discriminada en el trabajo y su salario generalmente resulta menor que el de un colega hombre. Muchas de las profesionistas que destacan son solteras o divorciadas, y todo parece indicar que la mujer debe escoger entre su carrera y su matrimonio, "esto debido al modelo tradicional del mismo, por lo que muchas profesionistas casadas que trabajan lo hacen tan solo por salir de la rutina doméstica y con pocas probabilidades de superación" (Cahue, 1983:6).

Este mismo modelo hace que la mujer se oriente hacia carreras femeninas, que su actividad sea de investigación o docencia y no desempeñe puestos ejecutivos o políticos, ya que se le considera que no es capaz de tomar decisiones de importancia; provoca, también, que tenga poca experiencia laboral, debido a que, en términos generales, trabajan hasta que concluyó su carrera, porque al estudiarla dedicaban su tiempo libre a ayudar en casa, mientras que muchos varones estudian y trabajan, pues no tienen que dedicarse a esas labores.

4.1.3 El fenómeno de la doble jornada

Durante los últimos 20 años, muchos de los estudios acerca de la problemática de la mujer han girado en torno al desempeño de la doble jornada, es decir, al hecho de que realice el trabajo doméstico y desempeñe una actividad remunerada.

"Doble jornada" (suplemento semanal del periódico La Jornada) hace referencia al hecho de que aún ahora la mujer no ha logrado poner en evidencia los problemas y las situaciones que se dan "en el ámbito de las relaciones íntimas...las labores siempre indispensables, ese trabajo que sólo se ve cuando nadie lo hizo", y continúa "...la vida de la mujer en este momento implica trabajar una doble jornada: ganar un salario, pero también el orden inefable de la vida. Porque para los varones la jornada sencilla implica una, no por compleja al exterior, menos difícil manera de vivir" (La Jornada, 1987:1 y 3).

Las mujeres producen aproximadamente la mitad de todos los alimentos del mundo; constituyen la tercera parte de la fuerza remunerada oficial y casi siempre deben cumplir con la doble jornada que significa la responsabilidad del cuidado de los hijos y las tareas domésticas, pero en materia de salud, trabajo, educación y derechos civiles y políticos, en ningún país gozan de las mismas condiciones que los hombres (Orapeza, 1989:2).

Mucho se ha escrito sobre la doble jornada de trabajo. Los estudios realizados en México permiten señalar tres patrones fundamentales: por una parte, la de los hogares nucleares, en la que las trabajadoras efectivamente realizan la doble jornada, y cuya intensidad depende de la etapa del ciclo de vida familiar; por otra, la de los hogares no nucleares y los nucleares con arreglos no coresidenciales donde el trabajo doméstico es compartido con otras mujeres. Finalmente, los hogares nucleares y no nucleares a partir de ciertos niveles de ingresos medios altos y altos con los que es posible destinar una parte para pagar a una o más trabajadoras domésticas.

En estos años de crisis económica, caída del salario real, desocupación masculina, desaparición de subsidios, pérdida de la calidad de los servicios públicos, etc., situación que ha sido definida como la crisis del Estado de Bienestar³, las mujeres se han visto en la necesidad de acceder al trabajo remunerado dentro y fuera del hogar, tal y como se señalaba en el apartado precedente.

³ Para los interesados en el tema, consúltese a Estela Gutiérrez, Testimonios de la crisis. La crisis del Estado de Bienestar. México, 1989, Siglo XXI, 222p.

Se han resquebrajado así ciertas configuraciones de la división social del trabajo según los géneros. Por la necesidad de los hogares y porque hay demanda del trabajo femenino, más barato, más dócil y explotable, mujeres amas de casa, madres de niños pequeños y adolescentes, accedieron a trabajos remunerados, y son hoy sostén importante o principal de los ingresos familiares. Mientras tanto, siguen siendo las principales responsables del quehacer doméstico y la atención de niños, enfermos, ancianos, minusválidos.

La responsabilidad doméstica de la mujer está vinculada también a otras condiciones, tales como la composición de la unidad doméstica y la correspondiente disponibilidad de otras personas para realizar las tareas requeridas -a través del servicio doméstico remunerado, de la ayuda de otras mujeres adultas o adolescentes, o aún de la existencia de una división del trabajo intradoméstico diferente a la acostumbrada-. Es decir, existen variantes importantes en la composición y en la división del trabajo intradoméstico que ayudan a explicar la relación entre la carga de trabajo doméstico de la mujer y su disponibilidad para la participación en el trabajo extradoméstico.

En el caso de mi muestra, el trabajar de manera remunerada les provoca una serie de problemas en relación al trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Como apuntaba anteriormente, el no contar con un salario que les permita pagar a alguien que cuide de sus hijos hace que opten por llevarlos a la oficina, en donde en ocasiones comen y hacen la tarea, o que recurran a la madre, hermanas o suegra, lo que implica levantar muy temprano a sus hijos (regularmente a las seis de la mañana), llevarlos a casa de la abuela o de algún pariente, en donde permanecerán toda la mañana y parte de la tarde, lo que en opinión de mis informantes implica una separación física y

emocional y no tener todo el control en cuanto a la toma de decisiones y educación de los hijos, de tal forma que no en pocos casos éstos obedezan más a la persona encargada de cuidarlos que a los padres, e incluso tengan valores y normas de comportamiento semejante a la abuela, la tía, etc.

En lo referente al cuidado de la casa, encontré dos variantes; por un lado, a aquellas informantes que señalan que "se hacen cuadritos" y que, aún así entre semana sólo se dedican a cocinar, a preparar la ropa para el día siguiente y a recoger un poco, ya que la limpieza a fondo y el lavado de ropa se realizan los fines de semana, actividades en las que regularmente participan el esposo y los hijos mayores.

Por otro lado están aquellas mujeres cuyas posibilidades de pagar a alguien para que relice el trabajo doméstico son mayores que las del grueso de la muestra. Este sector sólo se dedica a hacer la limpieza en compañía de su esposo, pues el lavado y planchado de la ropa lo realiza algún familiar o el servicio doméstico, y en cuanto a la preparación de la comida, la hacen dos o tres veces por semana, alternando con comidas fuera de casa o son parte de una olla común, es decir, son personas que comparten su casa con otros familiares, de los cuales uno o más de sus miembros preparan la comida para toda la unidad doméstica.

Ejemplos de los arreglos que se hacen al interior de la unidad doméstica son mencionados a continuación:

A nosotros nos lavan, nos planchan, y comida Alfredo (su esposo) come por su trabajo o yo me pongo a guisar, pero que será, una vez a la

semana... no tenemos quien nos haga la limpieza, entonces la limpieza la tenemos que hacer los dos (Maritere S.).

Para la comida, si, mi hermana guisa todos los días; nosotros le damos por semana un gasto y ya de lo que ella hace nos da; soy muy mala para guisar, los sábados y los domingos mejor nos vamos a comer (Estela).

Las mujeres de mi muestra ven limitadas sus expectativas de desarrollo profesional, como terminar la tesis y titularse, hacer una maestría, cambiar de lugar de trabajo o de actividades, ya que en ocasiones les resulta poco satisfactorio el hecho de no tener ascensos, que su trabajo no se lleve a la práctica y se quede en un papel o archivado, o el desempeñar labores que no corresponden a su perfil académico o a su experiencia, por citar algunos ejemplos; incluso, se ven limitadas como personas, pues les cuesta trabajo desprenderse de su papel de mamá y tomar un descanso o pasar un tiempo a solas con su pareja. De hecho, el poco o mucho tiempo libre que tienen lo dedican a su familia, concretamente al cuidado y atención de los hijos. Una de ella señalaba

He pensado en cambiarme, pero no ahorita porque estoy terminando mi tesis, y hasta cierto tiempo el horario que tenemos aquí me da la oportunidad de hacerla en la tarde, pero sí, definitivamente, esto no me llena porque no es lo que yo esperaba, porque todo se queda en un papel. A mi me gustaría trabajar en mi carrera, entonces creo que haría cosas más productivas, más satisfactorias para mi profesión de lo que estoy haciendo aquí (Ana).

4.2 Factores ideológicos que explican el desempeño de la doble jornada por parte de la mujer profesionalista

Para encontrar alguna explicación respecto al por qué la mujer desempeña el trabajo doméstico y el trabajo remunerado, hay que remitirse a la educación que desde pequeños reciben hombre y mujeres, llamada socialización basada en los sexos, en donde a uno y a otra se les enseña un comportamiento distinto: el hombre debe ser duro, competir, ganar, destacar, a la mujer por el contrario se le educa para ser dulce, tranquila y que acepte una posición de subordinación y/o discriminación.

Esta socialización, que como apuntaba en los capítulos anteriores, es parte de la construcción de la identidad femenina, va a influir en el hecho de que aún cuando la mujer desempeñe un trabajo remunerado, sienta como un deber el hacerse cargo de la atención de la casa, el esposo y los hijos. Como consecuencia, en la medida en que la mujer se incorpora al trabajo remunerado -que representa involucrarse en una actividad que social y culturalmente no le corresponde- presenta un serio conflicto entre los roles que desempeña.

Una vez que la mujer decide participar en una actividad laboral, el número de roles con los que se ve comprometida aumentan o se sobrepolan, puesto que además de trabajadora tienen que ser esposa y madre; "...creemos que el principal conflicto de roles entre las mujeres mexicanas que trabajan estará dado básicamente por la incompatibilidad entre los roles del hogar y los que se realizan fuera del él" (García y Bedolla, s.f.:6).

Este conflicto genera en la mujer un gran sentimiento de culpa, debido a que no puede ejecutar adecuadamente las actividades que socioculturalmente se les ha atribuido, encontrándose lo mismo mujeres que abandonan sus estudios para casarse o las que estudian y no se casa, o quien combina el matrimonio con la carrera.

Dado que el desempeño de un trabajo por parte de la mujer ha hace participar en un rol que tradicionalmente no le corresponde, la lleva a estar en conflicto con los roles sociales que se le han impuesto. En relación a lo anterior, la teoría de la ocupación dual, representada por Mecel y Polachek, asevera que las responsabilidades actuales o anticipadas afectan los tipos de trabajos que ocupan las mujeres, limitan sus inversiones en la educación y en la preparación profesional, el número de horas que trabajan, su permanencia en el empleo y las habilidades para procurarse el progreso.

Se ha manejado el planteamiento de que cuando la educación de las mujeres mejore desaparecerá la discriminación laboral, se abrirán nuevas áreas de ocupación y se crearán servicios que cuidarán de los niños. Esto es, si desarrollan nuevas capacidades y habilidades se sentirán seguras, podrán ocuparse y lograran superarse, lo que hace pensar que el problema laboral se debe a problemas psicológicos de la mujer.

Angeles opina que "se pretende cambiar a las mujeres, de manera que se adapten lo mejor posible a la actual estructura de empleo, considerándolas siempre como seres deficientes para enfrentar por si mismas su vida" (Angeles, 1980:52). Me pregunto cómo puede hablarse de que cambiando a la mujer se resolverá el problema. Cómo puede cambiarse si detrás de ella hay muchos años de una

educación informal que la limita en su desarrollo profesional y personal, y hasta hace algunas décadas sólo era contratada para desempeñar tareas femeninas que la mayoría de las veces eran una extensión de las labores del hogar.

Modificar la situación de la mujer en el mercado de trabajo significa cambiar la concepción que de ella se tiene en la sociedad. Al respecto, Angeles propone

modificar radicalmente la estructura laboral, reduciendo al máximo las jerarquías y la competencia, establecer nuevos modelos de cooperación que rompan los esquemas tradicionales de especialidades individuales, para generar nuevas formas de trabajo y una nueva estructura ocupacional flexible, en la que se institucionalice el papel dual para hombres y mujeres, con la mira de crear también iguales oportunidades para la educación, la cooperación y la comunicación entre los sexos (Angeles, op.cit.:52).

El hecho es que, a pesar de que existan una serie de prejuicios en torno al trabajo remunerado de la mujer, ésta sigue desempeñándolo y, al mismo tiempo, busca compaginarlo con el trabajo doméstico que también realiza.

Diversas investigaciones manejan la hipótesis sobre la incompatibilidad entre el trabajo doméstico y la actividad en el mercado de trabajo, sin embargo, hay ocupaciones que en parte permiten a la mujer conciliar el trabajo doméstico con su actividad en el mercado de trabajo, ya sea por el tipo de horario (parcial o de tiempo corrido), el

lugar de trabajo (cercano al hogar), el tipo de trabajo (realizable en casa) o su naturaleza (extensión de actividades hogareñas). Además

la llamada incompatibilidad entre el trabajo doméstico y el trabajo en el mercado puede ser contrarrestada por la presencia de otra mujer en el hogar, la existencia de servicio doméstico remunerado, la ayuda extradoméstica o la disponibilidad de guarderías públicas y privadas. Así, muchos son los mecanismos que estimulan que la mujer asuma su papel de madre, ama de casa y trabajadora a la vez, aún cuando esto implique para ella una doble jornada de trabajo... (García, 1982: 13 y 14).

En el caso particular de mi muestra, las mujeres profesionistas casadas, con una pareja y con o sin hijos, en la actualidad no asumen el papel de mujeres sumisas y dedicadas de tiempo completo al hogar, mismo que está tendiendo a modificarse, a través de mecanismos que permiten compaginar el trabajo doméstico y el trabajo remunerado que llevan a cabo las mujeres.

En lo referente a las condiciones de trabajo en que se desenvuelven, el trabajar en un lugar cercano al hogar, pertenecer a una institución del sector público en la que se cuenta con un horario corto (de 9 a 15 horas) que les permite realizar otras actividades por la tarde -como el tener un segundo empleo-, contar con el beneficio de la hora de lactancia, la incapacidad por maternidad, las licencias y permisos sin goce de sueldo que les ofrece la posibilidad de no trabajar por un tiempo y regresar al empleo con la seguridad de que aún cuentan con su plaza, son factores que les permiten tener un sueldo y ser

económicamente independientes y contar con el tiempo suficiente para sus hijos y su familia.

Tener el apoyo del esposo, los hijos y/u otros familiares -en el caso en que se comparte la vivienda- para la realización total o parcial del trabajo doméstico; el dividirse con el esposo las tareas e incluso los gastos; el combinar los horarios de trabajo de tal forma que cuando un miembro de la pareja trabaje el otro se quede en casa y viceversa, son factores que resultan fundamentales para que mis informantes se dediquen a ejercer una profesión.

Por otra parte, la modificación del papel de la mujer se basa en la forma en que ésta concibe al trabajo doméstico y la importancia que le dan a su participación en el mercado de trabajo. Las mujeres sienten que tienen algo que hacer, se sienten útiles, tienen dinero propio que las hace verse y sentirse como individuos autosuficientes, cuentan con la posibilidad de vincularse con otras personas para escapar de una rutina diaria que es esclavizante, y porque el trabajo remunerado se convierte en una búsqueda de satisfacción personal, una búsqueda de identidad, que les permite aprender más de otras personas y obtener conocimientos de tipo académico.

"De no salirme de trabajar porque para mi la casa siempre ha sido como que estanca mucho a la mujer, siempre para mi ha sido así, como que hasta ahí llegaste, como que ahí perdiste todas tus oportunidades, todo lo pierdes en la casa... para mi el trabajo es más que nada otra dinámica, te da otro nivel social que ser ama de casa. Combinar las dos cosas se me hace más conveniente para desarrollarte como ser humano" (Josefina).

La idea predominante es la de realización personal; ésta se obtiene mediante actividades muy diversas, pero con un común denominador, el reconocimiento por parte de otros -de fuera de la unidad doméstica- fundamentalmente en dinero, aunque puede hallarse realización personal en otras actividades no remuneradas.

"El trabajo te involucra en ser alguien, el trabajo te saca de muchas tensiones y te realizas...me gusta sentirme útil, no quiero estar en la casa nada más para ver como se acaban mis días y me vuelva una persona inútil" (Josefina).

Para lograrlo se requiere haber cumplido con el deber, que reside en realizar u organizar el trabajo doméstico, a pesar de que éste no es considerado como trabajo realizador. "No parece ser sólo la cuestión del deber cumplido sino además una necesidad de reconocimiento, de que las tareas que se realizan sean valoradas de alguna manera y por alguien..." (Barbieri, 1984:223), es decir, el trabajo fuera de casa es una prueba de independencia, autonomía, que coloca a las mujeres en una posición de igualdad frente a su pareja y que, en ciertas situaciones (la muerte del esposo, su abandono o el divorcio) constituirá un seguro de vida.

Si bien el desempeño de esta doble jornada resulta a todas luces agotadora y desgastante, pienso que puede considerarse como parte de una estrategia de liberación de sus roles tradicionales o como una respuesta a la necesidad de realización personal muy vinculada a los altos niveles educativos, porque si bien siguen cumpliendo con un papel asignado históricamente, lo cuestionan y su visión de éste es otra. De hecho

investigaciones recientes han demostrado que a partir de los ochenta se observa un dinamismo en la sociedad, surgido en el interior de las familias. Este cambio se produce básicamente en la toma de conciencia de las mujeres, lo que posibilita el cambio y abre nuevos caminos y perspectivas... Hay otra visión de la mujer, a pesar de que son criticadas por las mismas mujeres, por las más grandes, por otras que tratan de conservar las tradiciones... el cambio en las familias mexicanas es notorio y es muestra de una mejor preparación, mayor conciencia, fuertes presiones económicas... (Garduño, 1993:14).

En lo referente al cambio que menciono líneas arriba, mis informantes señalan que si bien quieren y respetan a sus padres, ellas no desean ser como ellos, principalmente como la mamá, que pasaba todo su tiempo en la casa atendiendo a la familia, ni desean que sus hijos e hijas pasen por la educación rígida y discriminatoria para las mujeres -como la que muchas de ellas tuvieron- y muy abierta y condescendiente para los hombres.

"Lo primero que yo siempre he pensado es en no educar a mi hijo como a mi me educaron, me gustaría hacerlo más independiente, que no esté dependiendo de los padres como yo, que decían, que hacían, que tenga como un abanico de alternativas, pero que yo se las presente y no lo obligue"
(Cristina G.).

Mis informante conciben y dan un tipo de educación igualitaria, basada en la idea de compartir el trabajo de la casa sin dejar todas las responsabilidades a las mujeres;

una educación en la que los niños y niñas tienen la idea de la cooperación, son respetados y se les da su lugar, e les permite hablar y opinar. Este tipo de educación tiene como fin una serie de normas y valores básicos, pero respetando la individualidad de sus hijos y haciéndolos más independientes física y emocionalmente de la mamá, porque

"yo creo que la mamá fomenta el machismo en el hombre, le da todo y lo hace muy maniatado. No te digo que uno lo pueda desarraigar totalmente, pero sí, yo creo que debes de poner tu granito de arena"
(Ana).

De tal forma que desde pequeños se les está enseñando a colaborar en el aseo de la casa y el cuidado de sus artículos personales, asignándoles responsabilidades que aunque pequeñas, como limpiar la mesa o poner los cubiertos, fomenten en ellos la colaboración. En este sentido, pienso que este tipo de educación resulta muy importante, porque implica un cambio de actitudes, de mentalidad, de expectativas ante la vida que, evidentemente y aunque a paso lento, están tendiendo a modificar la concepción que de la mujer se tienen en la formación económico-social mexicana y en general hacia una redefinición de la familia y de los papeles de cada uno de sus miembros.

Al niño lo hacemos participar en las cosas de la casa. Pon la mesa, pon los cubiertos, ayudanos a esto, ayudanos a lo otro. Vamos al super y la bolsita más ligera y la que menos pesa es para él. Y ahora el solo: "prestame el trapito porque voy a limpiar la mesa y los manteles", y se pone a hacerlo (Laura U.).

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante hacer notar que el trabajo presentado es de carácter exploratorio, lo cual significa que sus resultados no son de manera alguna definitivos ni pueden generalizarse a todo el grueso de la población femenina mexicana, aún cuando ésta comparta características comunes, como la educación diferenciada -es decir, un tipo de educación para los hombres y otra para las mujeres-, el desempeño del trabajo doméstico o el hecho de ser las principales educadoras de los hijos. Por lo tanto, considero que este trabajo constituye solo una introducción acerca de la construcción de la identidad femenina, introducción que al tiempo que puede ofrecer algunos elementos para generar otras investigaciones, es susceptible de modificarse y enriquecerse.

Tal como lo apuntaba en mis hipótesis, el proceso de socialización del que sea objeto la mujer -con todo lo que implica- influirá para que en el futuro ésta tienda o no a desempeñar de manera simultánea los papeles de madre, ama de casa y profesionista. La educación informal que

recibe en los primeros años de su vida, años que en términos generales transcurre dentro de la familia, tendrá una gran influencia en su comportamiento, y aún cuando no sea ni determinante ni definitiva, se comprobó que a la larga, y tal vez de manera inconsciente, la mujer profesionista tiende a reproducir muchos de los patrones conductuales que le inculcaron sus padres o las personas que estuvieron a su cargo, aún cuando en ocasiones no estén de acuerdo con ellos.

En el caso concreto de mi muestra, la educación que recibieron mis informantes ha definido algunas de sus actitudes, como el sentir que son las responsables directas del cuidado de su casa pero, al mismo tiempo, los valores y conductas que les fueron inculcados les han dado la pauta para tomar consciencia del papel que como mujeres juegan en la formación económico-social mexicana, y de que están en condiciones de generar una alternativa que tienda a cambiar la mentalidad y contribuir a la redefinición de los papeles masculino y femenino.

Cuando la mujer tiene la posibilidad de acceder a la llamada vida pública, también tiene la posibilidad de conocer y ser parte de otro estilo de vida, que incluye independencia económica con respecto al esposo o a la pareja, reconocimiento por parte de los miembros del grupo en el cual se desenvuelve -recordemos que el trabajo que se realiza dentro de la casa no es considerado ni reconocido como tal-, participación política y toma de decisiones, que van desde ser miembro directivo de la junta vecinal hasta pertenecer a la Cámara de Representantes, a algún partido político, participar de manera activa en sindicatos, etc.

Si bien su inserción en el mercado de trabajo dependerá de la etapa o ciclo de vida que este viviendo (soltería, matrimonio, maternidad, etc.) y de las características que éste tenga (existencia de hijos, edades de éstos, tipo de familia en la que viva, contar con alguien que le ayude en la realización de las labores domésticas, etc.), es un hecho que en la actualidad la mujer profesionista que ha formado una familia, sea vía matrimonio civil, religioso o ambos, sea unión libre, está tendiendo a modificar un tipo de educación que antaño limitaba su desarrollo como persona y como profesionista.

Lo anterior significa que en la actualidad la mujer está llevando a cabo una serie de mecanismos que le permiten compaginar su trabajo remunerado con el trabajo doméstico, ya que este último ha adquirido características muy específicas que lo distinguen del realizado en generaciones pasadas. Si bien se realizan las mismas actividades como lavar, planchar, preparar comida y limpiar la casa, por citar sólo algunas, el trabajo doméstico ya no se considera como la única fuente de satisfacción y realización personal; el hecho de delegarlo e incluso no realizarlo no genera sentimientos de culpa como se creía, y su realización se ha convertido en una tarea compartida por la familia.

En el caso de mi muestra, comprobé que la mujer profesionista está generando y es participe de un proceso de redefinición de la identidad femenina, lo que significa que sus valores y conductas se están modificando, sobre todo en lo referente a la educación que ellas dan a sus hijos, educación que en general es distinta a la que ellas recibieron; la relación con su pareja, que está tendiendo a ser más igualitaria con respecto a la participación del hombre en la limpieza y cuidado de la casa, redundando en un cambio de mentalidad y de la concepción que la población

masculina tiene acerca de las mujeres, en la forma en que la mujer concibe y realiza el trabajo doméstico y la importancia y valor que le da a éste.

Por último, sólo resta señalar que tanto la construcción como la redefinición de la identidad femenina son procesos largos y en ocasiones intangibles, cuyos resultados apenas empiezan a vislumbrarse y pasará mucho tiempo antes de que la concepción que en la formación económico-social mexicana se tienen acerca del papel se modifique, defina y acepte completamente. Por lo mismo, no es mi intención que se piense que debido a la mayor participación de la mujer en el ámbito político, económico y social ésta ha cambiado su identidad prácticamente "de la noche a la mañana", pues si bien existen mujeres que -como en el caso de mi muestra- han cuestionado, evaluado y redefinido sus valores, conductas y concepciones del mundo transmitidas por sus padres, y han llegado a definir su identidad y a luchar por el tipo de vida que desean llevar, existe otro grupo que sigue viviendo con los valores inculcados por su familia, mismos que reproducen e inculcan en la familia que formaron.

GUIA DE ENTREVISTA

Datos de identificación

- Edad
- Lugar de nacimiento
- Estado civil
- En caso de ser casada o vivir en unión libre, especificar los años de la unión

Composición de la familia

- Número de hijos
- Edad y sexo de los hijos

- Edad en que tuvo al primer hijo

- Edad en que tuvo al último hijo

Familia de procedencia

- Número de hermanos y hermanas y el lugar que ocupa entre ellos

- Lugar de nacimiento del padre y de la madre

- Ocupación del padre y de la madre

- Actualmente ¿vive con sus padres?

Educación

- ¿De qué tipo fueron las escuelas en las que usted estudió?

- Grado de estudios

- Actividades remuneradas y domésticas

-¿De qué forma cambió su vida a partir de que contrajo matrimonio?

- Siendo usted casada, ¿cuáles son las ventajas y desventajas de tener un empleo?

- ¿Cuántos años tiene trabajando en la Dirección General de Culturas Populares y cuáles son las actividades que realiza?

- ¿Cuántas horas al día trabaja aquí?

- Si no es molestia, ¿podría decirme cuál es su sueldo y cuáles son las prestaciones con las que cuenta?

- A partir de que empezó a trabajar, ¿alguna vez ha dejado de hacerlo? ¿por qué?

- Cuando usted está trabajando, ¿quién cuida de sus hijos?

- Cuando usted llega a casa después del trabajo ¿cuáles son las actividades que realiza?

- ¿Quién se hace cargo de las actividades que usted no realiza?

- ¿Cómo es un día normal en su vida?

Socialización

- Con relación al trabajo doméstico que usted realiza ¿también lo hacía cuando era pequeña?

- Hablando de su infancia, ¿cuáles eran las actividades que realizaba junto con su familia?

- ¿En que forma la educaron con respecto a la limpieza de la casa y la atención a la familia?

- ¿Qué ideas le inculcaron acerca del comportamiento del hombre y de la mujer?

- ¿Cuál es su opinión con respecto al matrimonio y a la maternidad?

- ¿Existe algún aspecto de la educación que le dieron sus padres que le gustaría cambiar? ¿por qué?

- Hablando de educación, ¿de qué forma educa usted a sus hijos? ¿que es lo que les inculca?

- Cómo imagina su vida dentro de quince años?

BIBLIOGRAFIA

Alonso, José A., "Mujer y trabajo en México", El obrero Mexicano 2. Condiciones de trabajo, México, Siglo XXI, 1986, 317 p.

Althusser, Luis, La filosofía como arma de la revolución, México, Siglo XXI, 1981, 146 p. (Cuadernos del pasado y presente 4).

Anzures y Bolaños, María del Carmen, La medicina tradicional en México. Proceso histórico, sincretismo y conflictos, México, UNAM, 1983, 214 p.

Barbieri, Teresita de, Movimientos feministas, México, UNAM, 1986, 25 p.

Barbieri, Teresita de, Mujeres y vida cotidiana, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 283 p. (SEP 80)

Benhabib Seyla y Drucilla Cornelia, Teoría feminista y teoría crítica, España, Edicions ALfons El Magnanim, 1990, 241 p.

Bordieu, Pierre, "Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio", en Curso de teoría sociológica contemporánea. Antología de la ENEP Aragón, México, UNAM-ENEP Aragón, 1987, p. 241-262, 1ra. parte

Carnoy, Martín, Enfoques marxistas en la educación, México, Centro de Estudios Educativos A. C., 1984, 62 p.

Caparros, Nicolás, Crisis de la familia, España, Fundamentos, 1981, 145 p.

Colombres, Adolfo, comp. La cultura popular, México, Premia, 1984

Elu de Leñero, María del Carmen, El trabajo de la mujer en México. alternativa para el cambio, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1975, 192 p.

Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, México, Editores Mexicanos Unidos, 1984, 206 p.

Eiseinstein, Zillah, Del patriarcado capitalista al feminismo socialista, México, Siglo XXI, 1980, 313 p.

Ferraroti, Franco, "El pensamiento sociológico de Augusto Comte a Max Horkheimer", en Curso de teoría sociológica contemporánea. Antología de la ENEP

Aragón, México, UNAM-ENEP Aragón, 1987, p. 197-218, 2da. parte

Ferraroti, Franco, "Acerca de la autonomía del método biográfico", en Sociología del Conocimiento, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 125-145

García Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, Hogares y trabajadores en la Ciudad de México, El Colegio de México, México-UNAM, 1982, 202 p.

Guiroux, Henry, Teoría y resistencia en educación, México, UNAM- Siglo XXI, 1992, 329 p.

González, Florina et.al., Curso de teoría sociológica contemporánea. Antología de la ENEP Aragón, México, UNAM-ENEP Aragón, 1987

González Montes, Soledad, "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina," en Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana, México, El Colegio de México, 1993, p 17-52

Guerrero, Francisco Javier, Las funciones de la religión y la magia en la organización social de los antiguos mayas (Tesis de maestría), México, ENAH, 1971.

Habermas, Jünger, Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública, España, Editorial Gustavo Gili , 1981

Heller, Agnes, Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Península, 1977, 418 p

Horkheimer, Max, "La familia y el autoritarismo", en La familia, Barcelona, Península, 1986, p. 177-194

Horkheimer, Max, "La lucha de la razón contra la burocratización total", en Curso de teoría sociológica contemporánea. Antología de la ENEP Aragón, México, UNAM-ENEP Aragón, 1987, p. 120-150, 2da. parte

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), X Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, México, 1986, tomo II

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resultados definitivos, Distrito Federal, México, 1991, 408 pp.

Jelin, Elizabeth, "Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada", en Estudios CEDES, s.l. v. IV, #1, 1981.

Jelin Elizabeth y Maria del Carmen Feijo, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en Del deber ser y el hacer de las mujeres: dos estudios de caso en Argentina, México, Programa de Investigación Social sobre Problemas en América Latina-El Colegio de México, 1983, p. 147-231

Joekes, Susan P., La mujer y la economía mundial, México, Siglo XXI, 1987, 204 p.

La Belle, Thomas, Educación no formal y cambio social en América Latina, México, Nueva Imágen, 1984, 288 p.

Lau Jaiven, Ana, La nueva ola del feminismo en México, México, Planeta, 1987, 237 p.

Leñero, Luis, El fenómeno familiar en México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., 1983

Linton, Ralph, "Introducción. La historia natural de la familia", La familia, Barcelona, Península, 1986, p. 5-29

López Austin, Alfredo, Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas, México, UNAM, 1984

Mattelard, Michele, La mujer y las industrias culturales, UNESCO, Desarrollo Cultural Expediente Documental #23, 75 p..

Marcuse, Herbet, "Marxismo y feminismo", Calas de Nuestro Tiempo, Barcelona, ICARIA Editorial, 1976, p. 7-26

Marx, Carlos y Federico Engels, La ideología alemana, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985, 234 p.

Miller, Kate, Política sexual, México, Aguilar, 1975, 517 p.

Musen, Paul, et. al., Desarrollo de la personalidad en el niño, México, Trillas, 1985

Oranich, Magda, ¿Qué es el feminismo?, España, La Gaya Ciencia, 1976, 75 p.

Oliveira de, Orlandina, coord., Trabajo, poder y sexualidad, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-Colegio de México, 1989, 403 p.

Oliveira de, Orlandina y Liliana Gómez Montes, "Subordinación y resistencia femenina: notas de lectura", en Trabajo, poder y sexualidad, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-Colegio de México, 1989, p. 33-50

Poulantzas, Nicos, Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista, México, Siglo XXI, 471 p.

Pratt Fairchild, Henry, Diccionario de Sociología, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 317 p.

Ramos, Carmen et.al., Presencia y Transparencia, la mujer en la historia de México, México, El Colegio de México, 1987, 189 p.

Rodríguez, Alicia, Naturaleza e importancia del trabajo doméstico, México, UNAM-ENEP Aragón, 1987, 100 p. (Tesis de licenciatura. Sociología)

Sacks, Karen et.al., Teoría feminista (selección de textos), República Dominicana, Edificones del CIPAF, 1984, 157 p.

Sánchez Gómez, Martha Judith, "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Trabajo, Poder y Sexualidad, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-Colegio de México, 1989, p. 59-79

Sau, Victoria, Un diccionario ideológico feminista, Barcelona, ICARIA, 1981, 277 p.

Serrano, María del Carmen, Aspectos socioculturales en las actitudes hacia la sexualidad femenina, México, UNAM, 1984 (Tesis de licenciatura. Psicología)

Sin autor, "Introducción. Presencias y ausencias femeninas", en Trabajo, poder y sexualidad, México, Programa Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer-Colegio de México, 1989, p. 11-25

Tarrés, María Luisa, "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Stéelite", en Trabajo, poder y sexualidad, México, Programa Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer-Colegio de México, 1989, p 197-218

Velleggia, Susana, "La imagen de la mujer y el desarrollo de la cultura nacional, en La imagen de la mujer en los medios audiovisuales, Memorias del VIII Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, México, UNAM, 1987, p. 13-22 (cuadernos del cines #32)

HEMEROGRAFIA

Acevedo, Martha, "Las mujeres y la reproducción social", **FEM**, México, Difusión Cultural FEMinista A.C., febrero-marzo 1981, pp. 53-54

Angeles, Guillermo, "La mujer y el mercado de trabajo", **Crítica Política**, México, #5, junio 15, 1980, , pp. 51-52

Barbieri, Teresita de, "¿Cuándo y por qué trabajan las mujeres?", **FEM**, México, Difusión Cultural Feminista A.C., julio-septiembre 1977, #4, pp. 66-72

Barbieri, Teresita de, "La producción teórica feminista. Teoría feminista en la investigación sobre la mujer: una perspectiva latinoamericana", **FEM**, México, Difusión Cultural FEMinista A.C., febrero-marzo 1981#17, pp. 7-11

Barbieri, Teresita de, "Las mujeres en el desarrollo económico. El trabajo doméstico", **La Jornada**,

Suplemento Doble Jornada, México D.F., lunes 4 de septiembre 1989, pp. 12-13

Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", en Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer. problemas teóricos, vol. VIII, #30, noviembre de 1986, UAM-Iztapalapa-CONACYT, México, pp. 5-2

Benavente, Olivia, "Sobrevives como mujer profesionista?", FEM, México, Difusión Cultural FEMinista A.C., abril-junio de 1977, #3, v. I, pp. 18-23

Calvo, Pilar, "Feminismo, cultura e ideología", FEM, México, Difusión Cultural Feminista A.C., febrero 1981, #17, pp. 12-16

Cahue, Hortensia, Oportunidades de trabajo para mujeres profesionistas, Presentado en el 1er. Simposio mexicano-centroamericano de investigación sobre la mujer, México, s.e., agosto 1983, 7h.

Camacho, Leonora, "La mujer y el trabajo productivo en México", Historia y Sociedad, p. 11-25, México D.F., verano 77, #14

Carreras, Mercedes, El trabajo académico de las mujeres de la UNAM. La presencia y desempeño académico del personal académico femenino como un objeto de estudio, México, CISE- El Colegio de México, Presentado en el 1er. Foro sobre los Problemas Sociales de la Mujer, México, El Colegio de México, marzo, 1986, 25 h.

García Blanca y Patricia Bedolla, La mujer y su satisfacción laboral: un proyecto de investigación, México, Presentado en el Foro Universitario de la Mujer en México, UNAM, s.f., 12 h.

Garduño Solana, Susana, "Cuando cambian las mujeres cambia la cultura", Novedades, p. C14, México D.F. viernes 15 de enero, 1993

Guevara, Julieta, La mujer y la educación. Presentado en la Reunión Popular para la Planeación: participación de la mujer en el desarrollo, Manzanillo, Colima, México, octubre 16, 1980,

Hierro, Graciela, La educación formal e informal y la situación femenina, Presentado en el Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, México, UNAM, 1977, 12 h.

"8 de marzo. Día Internacional de la Mujer", La Jornada, Suplemento Doble Jornada, p. 1 y 3, México D.F., 8 de marzo, 1987

Labrecque, Maria France, Metodología feminista e historias de vida: mujeres, investigación y Estado, Canadá, Marzo, 1992, 39 h. Presentado en el Coloquio Internacional sobre el uso de historias de vida en ciencias sociales; teorías, metodologías y práctica, Villa de Leyva, Colombia, 17 a 22 marzo, 1992

Lamas, Marta, "La antropología feminista y la categoría género", Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer, problemas teóricos, vol. VIII, #30, noviembre de 1986, UAM-Iztapalapa-CONACYT, México, pp. 173-198

Lara, Alba, "Nuestra cultura del silencio", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, p. 83-98, México D.F., UNAM, octubre-diciembre 1979/enero-marzo 1980, #98-99

Leonardo De, Margarita y María Guerra, "Mujer, familia y control ideológico", Estrategia, México D.F., julio-agosto 1977, #16, pp. 67-74

Massolo, Alejandra, Testimonio autobiográfico femenino: descubrimientos de la mujer en movimientos populares urbanos de los años 70's. El caso de la Ciudad de México, México, UAM-Iztapalapa, 1992, 26 h. Presentado en el Seminario Internacional sobre el uso de historias de vida en ciencias sociales: teorías, metodología y práctica, Villa de Leyva, Colombia, 17 a 22 marzo, 1992.

Ongay, Mario, "La familia de las clases medias en México", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, p. 5-83, México D.F., UNAM, octubre-diciembre 1979, enero-marzo 1980, #98-99

Orapeza, Perla, "Pobres, desposeídas y embarazadas. En ningún país se ha alcanzado la igualdad", La Jornada, Suplemento Doble Jornada, p. 2, México D.F. 4 de septiembre, 1989

Pallán Figueroa, Carlos, "Universidad, Investigación y Desarrollo en América Latina", Revista de la Educación Superior, p. 5-37, México D.F., 1978, #3 (27)

Rapold, Dora, "Movilizaciones femeninas: un ensayo teórico sobre sus condiciones y orígenes", Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos,

México, CONACYT-UAM Iztapalapa, vol. VIII, #30, noviembre 1986, pp. 31-56

Rubin, Gayle, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos, México, CONACYT-UAM Iztapalapa, vol. VIII, #30, noviembre 1986, p. 95-145

Sánchez Azuara, María Elena, La importancia de la educación en la construcción del rol femenino. Presentado en el Ier. Simposio de Estudios e Investigación sobre la mujer en México, México, El Colegio de México, 1989, 7h.

Serret, Estela, et.al., "El sujeto femenino. Para una refundamentación de la teoría feminista en sociología", Sociológica. Mujeres, historia, identidades y sujetos sociales, México, UAM Atzacapozalco, mayo-agosto 1989, #10, p. 11-21

Stromquist, Nelly, Tendencias en las metodologías e instrumentos de investigación utilizadas en estudios sobre la problemática de la mujer, México, 1984, 5 h. Presentado en el Seminario de Investigación sobre la mujer e investigación feminista: balance y perspectivas de la década de la mujer en América Latina, Montevideo, GRECMU, diciembre de 1984, vol. II

"En homenaje a Roberto J. Weitlaner", SUMMA ANTHROPOLOGICA, p. 385-393, México D.F., INAH, 1966